



AYUNTAMIENTO DE CUENCA  
Ref. Secretaría General.  
P.A.A./c.v.h.



**ACTA DE LA SESION ORDINARIA CELEBRADA POR EL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CUENCA EN PLENO EL DÍA 16 DE ENERO DE 2019.**

En la Ciudad de Cuenca, siendo las nueve horas y cinco minutos del día dieciséis de enero de dos mil diecinueve, se reúne en el Salón de Sesiones del Edificio Consistorial, sito en Plaza Mayor, nº 1, el Excmo. Ayuntamiento de Cuenca, a fin de celebrar Sesión de Pleno Ordinario, en primera convocatoria, con asistencia de los siguientes miembros:

**Presidente:**

D. Ángel Luis Mariscal Estrada.

**Tenientes de Alcalde:**

D. Julián Huete Cervigón.  
D. José Ángel Gómez Buendía.  
D. Pedro José García Hidalgo.  
D<sup>a</sup>. Marta María Segarra Juárez.  
D. Carlos Navarro Arribas.  
D. José María Martínez López.

**Concejales:**

D<sup>a</sup>. Elsa María Jiménez Vicente.  
D. Ángel Llorens Zafra.  
D<sup>a</sup>. Esther Martínez Sancho.  
D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Jesús Gómez del Moral Martínez.  
D. Jesús Neira Guzmán.  
D<sup>a</sup>. Nieves Mohorte Pajarón.  
D<sup>a</sup>. Susana de los Santos Blanco.  
D<sup>a</sup>. Alicia Fernández García.  
D. Víctor Manuel Alijas Rodríguez.  
D. José Ignacio Benito Moreno.  
D<sup>a</sup> Laura Martínez Triguero.  
D. Enrique Hernández Valero.  
D<sup>a</sup> Ana Cruz Muñoz  
D<sup>a</sup>. Ana María Sánchez Domingo.  
D. Pablo García Rubio.  
D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Jesús Amores Molero  
D. Antonio Calvo Sanz.  
D. Antonio Carrasco Valladolid.



AYUNTAMIENTO DE CUENCA  
Ref. Secretaría General.  
P.A.A./c.v.h.



**Interventora General Municipal:**  
D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Luisa Gómez Gómez.

**Secretaria General:**  
D<sup>a</sup>. Pilar Aguilar Almansa.

Alcalde

<http://teledifusioncloud.net/cuenca/contenido/plenos-2019/2019-01-16-pleno-ordinario.htm?id=106#t=3.6>

### ORDEN DEL DÍA

#### I. PARTE RESOLUTIVA.

**1º.- Aprobación, si procede, de las Actas de sesiones anteriores, de fecha 4 y 21 de diciembre de 2018.**

Alcalde

<http://teledifusioncloud.net/cuenca/contenido/plenos-2019/2019-01-16-pleno-ordinario.htm?id=106#t=138.9>

El Presidente pregunta si se pueden aprobar las Actas de sesiones anteriores, de fecha 4 y 21 de diciembre de 2018. La respuesta es sí.

En consecuencia, el **Pleno**, por unanimidad de los 25 Concejales presentes que constituyen la totalidad del número legal de miembros de la Corporación, y que supone la mayoría absoluta, **ACUERDA:** Aprobar las Actas de sesiones anteriores, de fecha 4 y 21 de diciembre de 2018, sin enmiendas.

**2º.- COMISIÓN INFORMATIVA PERMANENTE DE ADMINISTRACIÓN, HACIENDA Y PLANIFICACIÓN ECONÓMICA Y ESPECIAL DE CUENTAS.**

**2.1.- Aprobación, si procede, de dictamen sobre compromiso de inclusión en presupuestos de ejercicios futuros del crédito necesario para la contratación del alquiler de local para oficina del servicio de información y turismo.**

Alcalde

<http://teledifusioncloud.net/cuenca/contenido/plenos-2019/2019-01-16-pleno-ordinario.htm?id=106#t=159.8>



AYUNTAMIENTO DE CUENCA  
Ref. Secretaría General.  
P.A.A./c.v.h.



José Ángel Gómez Buendía (Grupo Popular)

<http://teledifusioncloud.net/cuenca/contenido/plenos-2019/2019-01-16-pleno-ordinario.htm?id=106#t=213.5>

M<sup>a</sup> Jesús Amores Molero (Grupo Ciudadanos)

<http://teledifusioncloud.net/cuenca/contenido/plenos-2019/2019-01-16-pleno-ordinario.htm?id=106#t=307.6>

Ana M<sup>a</sup> Sánchez Domingo (Grupo Izquierda Unida)

<http://teledifusioncloud.net/cuenca/contenido/plenos-2019/2019-01-16-pleno-ordinario.htm?id=106#t=460.2>

M<sup>a</sup> Jesús Gómez del Moral Martínez (Grupo Socialista)

<http://teledifusioncloud.net/cuenca/contenido/plenos-2019/2019-01-16-pleno-ordinario.htm?id=106#t=613.7>

José Ángel Gómez Buendía (Grupo Popular)

<http://teledifusioncloud.net/cuenca/contenido/plenos-2019/2019-01-16-pleno-ordinario.htm?id=106#t=712.5>

M<sup>a</sup> Jesús Amores Molero (Grupo Ciudadanos)

<http://teledifusioncloud.net/cuenca/contenido/plenos-2019/2019-01-16-pleno-ordinario.htm?id=106#t=824.9>

Ana M<sup>a</sup> Sánchez Domingo (Grupo Izquierda Unida)

<http://teledifusioncloud.net/cuenca/contenido/plenos-2019/2019-01-16-pleno-ordinario.htm?id=106#t=1000.0>

M<sup>a</sup> Jesús Gómez del Moral Martínez (Grupo Socialista)

<http://teledifusioncloud.net/cuenca/contenido/plenos-2019/2019-01-16-pleno-ordinario.htm?id=106#t=1060.9>



AYUNTAMIENTO DE CUENCA  
Ref. Secretaría General.  
P.A.A./c.v.h.



José Ángel Gómez Buendía (Grupo Popular)

<http://teledifusioncloud.net/cuenca/contenido/plenos-2019/2019-01-16-pleno-ordinario.htm?id=106#t=1189.8>

Alcalde

<http://teledifusioncloud.net/cuenca/contenido/plenos-2019/2019-01-16-pleno-ordinario.htm?id=106#t=1248.4>

<http://teledifusioncloud.net/cuenca/contenido/plenos-2019/2019-01-16-pleno-ordinario.htm?id=106#t=1287.7>

Se da cuenta del dictamen de la Comisión Informativa Permanente de Administración, Hacienda y Planificación Económica y Especial de Cuentas de fecha 11 de enero de 2019 sobre asunto con este epígrafe que fue aprobado por mayoría de sus miembros.

Teniendo en cuenta los informes obrantes en el expediente, y la modificación acordada en la comisión Informativa relativa al plazo de anualidades, terminado el turno de intervenciones de los Grupos Municipales el Excmo. Sr. Alcalde-Presidente somete a votación el dictamen.

Votos a favor: 19  
Votos en contra: 6  
Abstenciones: 0

En consecuencia, el **Pleno**, por mayoría de 19 votos a favor, (10 correspondientes a los Concejales del Grupo Municipal Popular y 9 correspondientes a los Concejales del Grupo Municipal Socialista) y 6 votos en contra (3 correspondientes a los Concejales del Grupo Municipal Izquierda Unida y 3 correspondientes a los Concejales del Grupo Municipal Ciudadanos), **ACUERDA:**

Aprobar el compromiso de inclusión en presupuestos de ejercicios futuros del crédito necesario para la contratación del alquiler de local para oficina del servicio de información y turismo. Importe anual 18.372. Duración: 4 años con posibilidad de prorrogas anuales de hasta 4 años más (Total 8 años).

La distribución de anualidades, presenta el siguiente detalle:



AYUNTAMIENTO DE CUENCA

Ref. Secretaría General.

P.A.A./c.v.h.

AÑO 2019 18.372 €.

AÑO 2020 18.372 €.

AÑO 2021 18.372 €.

AÑO 2022 18.372 €.

AÑO 2023 18.372 €.

AÑO 2024 18.372 €.

AÑO 2025 18.372 €.

AÑO 2026 18.372 €.

Las partidas presupuestarias para su aplicación contable, atendiendo a su distribución por programas afectados, es: 01 4320 22002 (Edificios y otras construcciones)".

**2.2.- Aprobación, si procede, de dictamen sobre compromiso de inclusión en presupuestos futuros de créditos, para la contratación de mano de obra , reposición de lámparas, equipos de encendido, luminarias, báculos, columnas y cableados de alumbrado público de la ciudad.**

Alcalde

<http://teledifusioncloud.net/cuenca/contenido/plenos-2019/2019-01-16-pleno-ordinario.htm?id=106#t=1476.8>

José Ángel Gómez Buendía (Grupo Popular)

<http://teledifusioncloud.net/cuenca/contenido/plenos-2019/2019-01-16-pleno-ordinario.htm?id=106#t=1510.7>

M<sup>a</sup> Jesús Amores Molero (Grupo Ciudadanos)

<http://teledifusioncloud.net/cuenca/contenido/plenos-2019/2019-01-16-pleno-ordinario.htm?id=106#t=1563.5>

Ana M<sup>a</sup> Sánchez Domingo (Grupo Izquierda Unida)

<http://teledifusioncloud.net/cuenca/contenido/plenos-2019/2019-01-16-pleno-ordinario.htm?id=106#t=1822.9>

M<sup>a</sup> Jesús Gómez del Moral Martínez (Grupo Socialista)

<http://teledifusioncloud.net/cuenca/contenido/plenos-2019/2019-01-16-pleno-ordinario.htm?id=106#t=1910.4>



AYUNTAMIENTO DE CUENCA  
Ref. Secretaría General.  
P.A.A./c.v.h.



José Ángel Gómez Buendía (Grupo Popular)

<http://teledifusioncloud.net/cuenca/contenido/plenos-2019/2019-01-16-pleno-ordinario.htm?id=106#t=1954.3>

M<sup>a</sup> Jesús Amores Molero (Grupo Ciudadanos)

<http://teledifusioncloud.net/cuenca/contenido/plenos-2019/2019-01-16-pleno-ordinario.htm?id=106#t=1975.9>

Ana M<sup>a</sup> Sánchez Domingo (Grupo Izquierda Unida)

<http://teledifusioncloud.net/cuenca/contenido/plenos-2019/2019-01-16-pleno-ordinario.htm?id=106#t=2062.7>

M<sup>a</sup> Jesús Gómez del Moral Martínez (Grupo Socialista)

<http://teledifusioncloud.net/cuenca/contenido/plenos-2019/2019-01-16-pleno-ordinario.htm?id=106#t=2078.9>

Alcalde

<http://teledifusioncloud.net/cuenca/contenido/plenos-2019/2019-01-16-pleno-ordinario.htm?id=106#t=2171.5>

Se da cuenta del dictamen de la Comisión Informativa Permanente de Administración, Hacienda y Planificación Económica y Especial de Cuentas de fecha 11 de enero de 2019 sobre asunto con este epígrafe que fue aprobado por mayoría de sus miembros.

Teniendo en cuenta los informes obrantes en el expediente, y terminado el turno de intervenciones de los Grupos Municipales el Excmo. Sr. Alcalde-Presidente somete a votación el dictamen.

Votos a favor: 19  
Votos en contra: 3  
Abstenciones: 3

En consecuencia, el **Pleno**, por mayoría de 19 votos a favor, (10 correspondientes a los Concejales del Grupo Municipal Popular y 9 correspondientes a los Concejales del Grupo Municipal Socialista), 3 votos en contra correspondientes a los Concejales del



AYUNTAMIENTO DE CUENCA  
Ref. Secretaría General.  
P.A.A./c.v.h.



Grupo Municipal Izquierda Unida y 3 abstenciones correspondientes a los Concejales del Grupo Municipal Ciudadanos), **ACUERDA:**

Aprobar el compromiso de inclusión en presupuestos futuros de créditos, para la contratación de mano de obra, reposición de lámparas, equipos de encendido, luminarias, báculos, columnas y cableados de alumbrado público de la ciudad. Importe anual 93.845,25 €. Duración: 3 años más 2 de prórroga. (Total 5 años).

La distribución de anualidades, presenta el siguiente detalle:

AÑO 2019 93.845,25 €.  
AÑO 2020 93.845,25 €.  
AÑO 2021 93.845,25 €.  
AÑO 2022 93.845,25 €.  
AÑO 2023 93.845,25 €.

Las partidas presupuestarias para su aplicación contable, atendiendo a su distribución por programas afectados, es: 01 1650 21300 (Maquin. Instal. y utillaje)”.  
2.3.- **Aprobación, si procede, de dictamen sobre concertación del contrato de colaboración integral en la gestión recaudatoria del Excmo. Ayuntamiento de Cuenca con Caixabank y autorización para la firma del mismo al Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Cuenca. Importe 12.000.000.-€.**

Alcalde

<http://teledifusioncloud.net/cuenca/contenido/plenos-2019/2019-01-16-pleno-ordinario.htm?id=106#t=2208.1>

José Ángel Gómez Buendía (Grupo Popular)

<http://teledifusioncloud.net/cuenca/contenido/plenos-2019/2019-01-16-pleno-ordinario.htm?id=106#t=2265.5>

M<sup>a</sup> Jesús Amores Molero (Grupo Ciudadanos)

<http://teledifusioncloud.net/cuenca/contenido/plenos-2019/2019-01-16-pleno-ordinario.htm?id=106#t=2320.8>

Ana M<sup>a</sup> Sánchez Domingo (Grupo Izquierda Unida)



AYUNTAMIENTO DE CUENCA  
Ref. Secretaría General.  
P.A.A./c.v.h.



<http://teledifusioncloud.net/cuenca/contenido/plenos-2019/2019-01-16-pleno-ordinario.htm?id=106#t=2446.0>

M<sup>a</sup> Jesús Gómez del Moral Martínez (Grupo Socialista)

<http://teledifusioncloud.net/cuenca/contenido/plenos-2019/2019-01-16-pleno-ordinario.htm?id=106#t=2553.3>

José Ángel Gómez Buendía (Grupo Popular)

<http://teledifusioncloud.net/cuenca/contenido/plenos-2019/2019-01-16-pleno-ordinario.htm?id=106#t=2576.0>

M<sup>a</sup> Jesús Amores Molero (Grupo Ciudadanos)

<http://teledifusioncloud.net/cuenca/contenido/plenos-2019/2019-01-16-pleno-ordinario.htm?id=106#t=2694.9>

Ana M<sup>a</sup> Sánchez Domingo (Grupo Izquierda Unida)

<http://teledifusioncloud.net/cuenca/contenido/plenos-2019/2019-01-16-pleno-ordinario.htm?id=106#t=2868.2>

M<sup>a</sup> Jesús Gómez del Moral Martínez (Grupo Socialista)

<http://teledifusioncloud.net/cuenca/contenido/plenos-2019/2019-01-16-pleno-ordinario.htm?id=106#t=2970.8>

José Ángel Gómez Buendía (Grupo Popular)

<http://teledifusioncloud.net/cuenca/contenido/plenos-2019/2019-01-16-pleno-ordinario.htm?id=106#t=3073.6>

Alcalde

<http://teledifusioncloud.net/cuenca/contenido/plenos-2019/2019-01-16-pleno-ordinario.htm?id=106#t=3161.3>

En este punto abandona la sesión D. Antonio Carrasco Valladolid.





AYUNTAMIENTO DE CUENCA

Ref. Secretaría General.

P.A.A./c.v.h.



Se da cuenta del dictamen de la Comisión Informativa Permanente de Administración, Hacienda y Planificación Económica y Especial de Cuentas de fecha 11 de enero de 2019 sobre asunto con este epígrafe que fue aprobado por mayoría de sus miembros.

Teniendo en cuenta los informes obrantes en el expediente, y terminado el turno de intervenciones de los Grupos Municipales el Excmo. Sr. Alcalde-Presidente somete a votación el dictamen.

Votos a favor: 19

Votos en contra: 3

Abstenciones: 2

En consecuencia, el **Pleno**, por mayoría de 19 votos a favor, (10 correspondientes a los Concejales del Grupo Municipal Popular y 9 correspondientes a los Concejales del Grupo Municipal Socialista), 3 votos en contra correspondientes a los Concejales del Grupo Municipal Izquierda Unida y 2 abstenciones correspondientes a los Concejales del Grupo Municipal Ciudadanos), **ACUERDA:**

**PRIMERO.-** Aprobar la concertación del contrato de colaboración integral en la gestión recaudatoria del Excmo. Ayuntamiento de Cuenca con Caixabank por importe de 12.000.000.-€

**SEGUNDO.-** Autorizar para la firma de dicho contrato de colaboración integral al Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Cuenca”.

**2.4.- Aprobación, si procede, de dictamen sobre resolución de las alegaciones presentadas a la Ordenanza Fiscal nº 50 Reguladora del precio público por la Prestación del Servicio de las Escuelas Infantiles Municipales del Ayuntamiento de Cuenca, y aprobación definitiva de la misma.**

Alcalde

<http://teledifusioncloud.net/cuenca/contenido/plenos-2019/2019-01-16-pleno-ordinario.htm?id=106#t=3216.2>

José Ángel Gómez Buendía (Grupo Popular)

<http://teledifusioncloud.net/cuenca/contenido/plenos-2019/2019-01-16-pleno-ordinario.htm?id=106#t=3266.3>



AYUNTAMIENTO DE CUENCA  
Ref. Secretaría General.  
P.A.A./c.v.h.



M<sup>a</sup> Jesús Amores Molero (Grupo Ciudadanos)

<http://teledifusioncloud.net/cuenca/contenido/plenos-2019/2019-01-16-pleno-ordinario.htm?id=106#t=3473.0>

Alcalde

<http://teledifusioncloud.net/cuenca/contenido/plenos-2019/2019-01-16-pleno-ordinario.htm?id=106#t=3657.6>

Pablo García Rubio (Grupo Izquierda Unida)

<http://teledifusioncloud.net/cuenca/contenido/plenos-2019/2019-01-16-pleno-ordinario.htm?id=106#t=3727.9>

Jesús Neira Guzmán Martínez (Grupo Socialista)

<http://teledifusioncloud.net/cuenca/contenido/plenos-2019/2019-01-16-pleno-ordinario.htm?id=106#t=3993.5>

José Ángel Gómez Buendía (Grupo Popular)

<http://teledifusioncloud.net/cuenca/contenido/plenos-2019/2019-01-16-pleno-ordinario.htm?id=106#t=4129.2>

M<sup>a</sup> Jesús Amores Molero (Grupo Ciudadanos)

<http://teledifusioncloud.net/cuenca/contenido/plenos-2019/2019-01-16-pleno-ordinario.htm?id=106#t=4439.1>

Pablo García Rubio (Grupo Izquierda Unida)

<http://teledifusioncloud.net/cuenca/contenido/plenos-2019/2019-01-16-pleno-ordinario.htm?id=106#t=4720.3>

Jesús Neira Guzmán (Grupo Socialista)

<http://teledifusioncloud.net/cuenca/contenido/plenos-2019/2019-01-16-pleno-ordinario.htm?id=106#t=4888.6>



AYUNTAMIENTO DE CUENCA  
Ref. Secretaría General.  
P.A.A./c.v.h.



José Ángel Gómez Buendía (Grupo Popular)

<http://teledifusioncloud.net/cuenca/contenido/plenos-2019/2019-01-16-pleno-ordinario.htm?id=106#t=5078.9>

Alcalde

<http://teledifusioncloud.net/cuenca/contenido/plenos-2019/2019-01-16-pleno-ordinario.htm?id=106#t=5195.8>

M<sup>a</sup> Jesús Gómez del Moral Martínez (Grupo Socialista)

<http://teledifusioncloud.net/cuenca/contenido/plenos-2019/2019-01-16-pleno-ordinario.htm?id=106#t=5267.0>

Secretaria

<http://teledifusioncloud.net/cuenca/contenido/plenos-2019/2019-01-16-pleno-ordinario.htm?id=106#t=5382.6>

Alcalde

<http://teledifusioncloud.net/cuenca/contenido/plenos-2019/2019-01-16-pleno-ordinario.htm?id=106#t=5717.9>

Pablo García Rubio (Grupo Izquierda Unida)

<http://teledifusioncloud.net/cuenca/contenido/plenos-2019/2019-01-16-pleno-ordinario.htm?id=106#t=6242.9>

Alcalde

<http://teledifusioncloud.net/cuenca/contenido/plenos-2019/2019-01-16-pleno-ordinario.htm?id=106#t=6277.0>

En este punto se incorpora a la sesión D. Antonio Carrasco Valladolid.

Se da cuenta del dictamen de la Comisión Informativa Permanente de Administración, Hacienda y Planificación Económica y Especial de Cuentas de fecha 11 de enero de 2019 sobre asunto con este epígrafe que fue aprobado por mayoría de sus miembros.



AYUNTAMIENTO DE CUENCA

Ref. Secretaría General.

P.A.A./c.v.h.

Abandonan la sesión D<sup>a</sup>. Nieves Mohorte Pajarón, D<sup>a</sup>. Susana de los Santos Blanco y D. Enrique Hernández Valero.

Teniendo en cuenta los informes obrantes en el expediente, y terminado el turno de intervenciones de los Grupos Municipales el Excmo. Sr. Alcalde-Presidente somete a votación el dictamen.

En consecuencia, el **Pleno**, por mayoría de 10 votos a favor, correspondientes a los Concejales del Grupo Municipal Popular, 9 votos en contra (6 correspondientes a los Concejales del Grupo Municipal Socialista y 3 correspondientes a los Concejales del Grupo Municipal Izquierda Unida), y 3 abstenciones correspondientes a los Concejales del Grupo Municipal Ciudadanos, **ACUERDA:**

**PRIMERO.-** Desestimar la reclamación nº 1 presentada por Izquierda Unida en base a la argumentación esgrimida en el Informe de la Sra. Tesorera.

**SEGUNDO.-** Inadmitir la reclamación nº 2 presentada por Izquierda Unida en base a la argumentación esgrimida en el Informe de la Sra. Tesorera.

**TERCERO.-** Aprobar definitivamente la Ordenanza Fiscal nº 50 Reguladora del precio público por la Prestación del Servicio de las Escuelas Infantiles Municipales del Ayuntamiento de Cuenca.

## II. PARTE DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN DE LA GESTIÓN DE LOS ÓRGANOS MUNICIPALES DE GOBIERNO.

### 1º.- CONOCIMIENTO DE DECRETOS Y RESOLUCIONES.

1.1.- Dación de cuentas de las Resoluciones n<sup>os</sup> 7376 al 8354 del 2018, de acuerdo al artículo 123. 1 a), de la Ley 7/85 de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local.

Alcalde

<http://teledifusioncloud.net/cuenca/contenido/plenos-2019/2019-01-16-pleno-ordinario.htm?id=106#t=6365.5>

M<sup>a</sup> Jesús Amores Molero (Grupo Ciudadanos)

<http://teledifusioncloud.net/cuenca/contenido/plenos-2019/2019-01-16-pleno-ordinario.htm?id=106#t=6407.8>



AYUNTAMIENTO DE CUENCA  
Ref. Secretaría General.  
P.A.A./c.v.h.



José Ángel Gómez Buendía (Grupo Popular)

<http://teledifusioncloud.net/cuenca/contenido/plenos-2019/2019-01-16-pleno-ordinario.htm?id=106#t=6445.3>

Alcalde

<http://teledifusioncloud.net/cuenca/contenido/plenos-2019/2019-01-16-pleno-ordinario.htm?id=106#t=6465.9>

Ana M<sup>a</sup> Sánchez Domingo (Grupo Izquierda Unida)

<http://teledifusioncloud.net/cuenca/contenido/plenos-2019/2019-01-16-pleno-ordinario.htm?id=106#t=6485.9>

José Ángel Gómez Buendía (Grupo Popular)

<http://teledifusioncloud.net/cuenca/contenido/plenos-2019/2019-01-16-pleno-ordinario.htm?id=106#t=6649.6>

En este punto se incorporan a la sesión D<sup>a</sup>. Nieves Mohorte Pajarón, D<sup>a</sup>. Susana de los Santos Blanco y D. Enrique Hernández Valero.

El Excmo. Sr. Alcalde-Presidente da cuenta de las Resoluciones dictadas por la Alcaldía-Presidencia de este Excmo. Ayuntamiento n<sup>os</sup> 7376 al 8354 del 2018.

El **Pleno** se da por enterado de tales Resoluciones dictadas por la Alcaldía-Presidencia n<sup>os</sup> 7376 al 8354 del 2018, a efectos de lo dispuesto en el artículo 123.1.a) de la Ley 7/1985, de 2 de Abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, en su actual vigente texto resultante de la Ley 57/2003, de 16 de Diciembre, para la modernización del Gobierno Local y artículo 105.4 del Reglamento Orgánico Municipal del Ayuntamiento de Cuenca.

**1.2.- Toma de conocimiento de la resolución relativa al reparo efectuado a la facturación de la empresa EULEN, S.A., en el presupuesto del Ayuntamiento.**

Alcalde

<http://teledifusioncloud.net/cuenca/contenido/plenos-2019/2019-01-16-pleno-ordinario.htm?id=106#t=6660.6>



AYUNTAMIENTO DE CUENCA  
Ref. Secretaría General.  
P.A.A./c.v.h.



Ana M<sup>a</sup> Sánchez Domingo (Grupo Izquierda Unida)

<http://teledifusioncloud.net/cuenca/contenido/plenos-2019/2019-01-16-pleno-ordinario.htm?id=106#t=6673.5>

José Ángel Gómez Buendía (Grupo Popular)

<http://teledifusioncloud.net/cuenca/contenido/plenos-2019/2019-01-16-pleno-ordinario.htm?id=106#t=6725.7>

Terminado el turno de intervenciones de los Grupos Municipales, **el Pleno**, queda enterado de la resolución relativa al reparo efectuado a la facturación de la empresa EULEN, S.A., en el presupuesto del Ayuntamiento.

**1.3.- Toma de conocimiento de la resolución relativa al reparo efectuado a la facturación de la empresa CI POSTAL, en el presupuesto del Ayuntamiento.**

Alcalde

<http://teledifusioncloud.net/cuenca/contenido/plenos-2019/2019-01-16-pleno-ordinario.htm?id=106#t=6755.6>

Ana M<sup>a</sup> Sánchez Domingo (Grupo Izquierda Unida)

<http://teledifusioncloud.net/cuenca/contenido/plenos-2019/2019-01-16-pleno-ordinario.htm?id=106#t=6771.0>

José Ángel Gómez Buendía (Grupo Popular)

<http://teledifusioncloud.net/cuenca/contenido/plenos-2019/2019-01-16-pleno-ordinario.htm?id=106#t=6826.6>

Terminado el turno de intervenciones de los Grupos Municipales, **el Pleno**, queda enterado de la resolución relativa al reparo efectuado a la facturación de la empresa CI POSTAL, en el presupuesto del Ayuntamiento.

**1.4.- Toma de conocimiento de la resolución relativa al reparo efectuado a la facturación de la empresa AURA ENERGÍA, en el presupuesto del Instituto Municipal de Deportes.**



AYUNTAMIENTO DE CUENCA  
Ref. Secretaría General.  
P.A.A./c.v.h.



Alcalde

<http://teledifusioncloud.net/cuenca/contenido/plenos-2019/2019-01-16-pleno-ordinario.htm?id=106#t=6875.2>

M<sup>a</sup> Jesús Amores Molero (Grupo Ciudadanos)

<http://teledifusioncloud.net/cuenca/contenido/plenos-2019/2019-01-16-pleno-ordinario.htm?id=106#t=6890.8>

Ana M<sup>a</sup> Sánchez Domingo (Grupo Izquierda Unida)

<http://teledifusioncloud.net/cuenca/contenido/plenos-2019/2019-01-16-pleno-ordinario.htm?id=106#t=7047.2>

M<sup>a</sup> Jesús Gómez del Moral Martínez (Grupo Socialista)

<http://teledifusioncloud.net/cuenca/contenido/plenos-2019/2019-01-16-pleno-ordinario.htm?id=106#t=7136.1>

José Ángel Gómez Buendía (Grupo Popular)

<http://teledifusioncloud.net/cuenca/contenido/plenos-2019/2019-01-16-pleno-ordinario.htm?id=106#t=7208.7>

Terminado el turno de intervenciones de los Grupos Municipales, **el Pleno**, queda enterado de la resolución relativa al reparo efectuado a la facturación de la empresa AURA ENERGÍA, en el presupuesto del Instituto Municipal de Deportes.

**1.5.- Toma de conocimiento de la información remitida al Ministerio, con fecha 29 de noviembre de 2018, correspondiente a los datos del Presupuesto para el ejercicio 2018, aprobado definitivamente.**

Alcalde

<http://teledifusioncloud.net/cuenca/contenido/plenos-2019/2019-01-16-pleno-ordinario.htm?id=106#t=7238.9>

M<sup>a</sup> Jesús Amores Molero (Grupo Ciudadanos)

<http://teledifusioncloud.net/cuenca/contenido/plenos-2019/2019-01-16-pleno-ordinario.htm?id=106#t=7272.0>



AYUNTAMIENTO DE CUENCA  
Ref. Secretaría General.  
P.A.A./c.v.h.



Ana M<sup>a</sup> Sánchez Domingo (Grupo Izquierda Unida)

<http://teledifusioncloud.net/cuenca/contenido/plenos-2019/2019-01-16-pleno-ordinario.htm?id=106#t=7637.0>

M<sup>a</sup> Jesús Gómez del Moral Martínez (Grupo Socialista)

<http://teledifusioncloud.net/cuenca/contenido/plenos-2019/2019-01-16-pleno-ordinario.htm?id=106#t=7762.4>

José Ángel Gómez Buendía (Grupo Popular)

<http://teledifusioncloud.net/cuenca/contenido/plenos-2019/2019-01-16-pleno-ordinario.htm?id=106#t=7858.5>

Terminado el turno de intervenciones de los Grupos Municipales, **el Pleno**, queda enterado de la información remitida al Ministerio, con fecha 29 de noviembre de 2018, correspondiente a los datos del Presupuesto para el ejercicio 2018, aprobado definitivamente.

## **2º- MOCIONES.**

**1ª.- Moción presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos para actualizar la Ordenanza Municipal de Tráfico en lo referente a vados y regularizar los que carecen de licencia.**

Alcalde

<http://teledifusioncloud.net/cuenca/contenido/plenos-2019/2019-01-16-pleno-ordinario.htm?id=106#t=7909.2>

M<sup>a</sup> Jesús Amores Molero (Grupo Ciudadanos)

<http://teledifusioncloud.net/cuenca/contenido/plenos-2019/2019-01-16-pleno-ordinario.htm?id=106#t=7954.9>

Ana Cruz Muñoz (Grupo Izquierda Unida)

<http://teledifusioncloud.net/cuenca/contenido/plenos-2019/2019-01-16-pleno-ordinario.htm?id=106#t=8388.0>





AYUNTAMIENTO DE CUENCA  
Ref. Secretaría General.  
P.A.A./c.v.h.



M<sup>a</sup> Jesús Gómez del Moral Martínez (Grupo Socialista)

<http://teledifusioncloud.net/cuenca/contenido/plenos-2019/2019-01-16-pleno-ordinario.htm?id=106#t=8498.5>

Pedro José García Hidalgo (Grupo Popular)

<http://teledifusioncloud.net/cuenca/contenido/plenos-2019/2019-01-16-pleno-ordinario.htm?id=106#t=8651.8>

M<sup>a</sup> Jesús Amores Molero (Grupo Ciudadanos)

<http://teledifusioncloud.net/cuenca/contenido/plenos-2019/2019-01-16-pleno-ordinario.htm?id=106#t=8880.8>

Ana Cruz Muñoz (Grupo Izquierda Unida)

<http://teledifusioncloud.net/cuenca/contenido/plenos-2019/2019-01-16-pleno-ordinario.htm?id=106#t=9204.0>

M<sup>a</sup> Jesús Gómez del Moral Martínez (Grupo Socialista)

<http://teledifusioncloud.net/cuenca/contenido/plenos-2019/2019-01-16-pleno-ordinario.htm?id=106#t=9368.1>

Pedro José García Hidalgo (Grupo Popular)

<http://teledifusioncloud.net/cuenca/contenido/plenos-2019/2019-01-16-pleno-ordinario.htm?id=106#t=9538.0>

Alcalde

<http://teledifusioncloud.net/cuenca/contenido/plenos-2019/2019-01-16-pleno-ordinario.htm?id=106#t=9660.2>

Tras la exposición y defensa de la Moción y las sucesivas intervenciones de los Grupos Municipales, el Excmo. Sr. Alcalde-Presidente somete a votación la Moción con el siguiente resultado:

Votos a favor: 3

Votos en contra: 19

Abstenciones: 3



AYUNTAMIENTO DE CUENCA  
Ref. Secretaría General.  
P.A.A./c.v.h.



En consecuencia, el **Pleno**, por mayoría de 3 votos a favor, correspondientes a los Concejales del Grupo Municipal Ciudadanos, 19 votos en contra (10 correspondientes a los Concejales del Grupo Municipal Popular y 9 correspondientes a los Concejales del Grupo Municipal Socialista), y 3 abstenciones correspondientes a los Concejales del Grupo Municipal Izquierda Unida, **ACUERDA: Rechazar** la Moción presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos para actualizar la Ordenanza Municipal de Tráfico en lo referente a vados y regularizar los que carecen de licencia, y cuyo contenido, transcrito literal e íntegramente, es el siguiente:

### **“MOCIÓN PARA ACTUALIZAR LA ORDENANZA MUNICIPAL DE TRÁFICO EN LO REFERENTE A VADOS Y REGULARIZAR LOS QUE CARECEN DE LICENCIA**

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Ordenanza Municipal de Tráfico actualmente en vigor dedica su Título V a la regulación de los vados, entendiéndose como tal toda modificación de estructura de la acera y bordillo destinada exclusivamente a facilitar el acceso de vehículos a locales sitos en las fincas frente a las que se practique, quedando prohibida toda otra forma de acceso, salvo previa autorización especial. Regula las acreditaciones necesarias, la documentación a aportar, medidas, requisitos de construcción, etc. para obtener el correspondiente permiso, que podrá concederse con carácter indefinido o duración prefijada, y su uso podrá ser permanente u horario.

En su Art. 128 se indica que solamente podrán solicitar y, en su caso ser titulares de la correspondiente licencia, los propietarios de fincas y los arrendatarios de locales, según se solicite para el servicio de aquellas o para el uso exclusivo de estos. El titular de la licencia será el único responsable de cuantas obligaciones incumban a los usuarios del vado.

Según el Art. 129, el permiso no crea ningún derecho subjetivo, y su titular podrá ser requerido para que lo suprima a su costa, y reponga la acera a su anterior estado.

El Art. 133 determina que las licencias de vados se anularán, entre otros motivos, por no conservarse en perfecto estado su pavimento o pintura, conforme lo dispuesto en el Artículo 137 en virtud del cual el titular del vado está obligado a:

- b) Pintar el bordillo y demás señales en los colores establecidos en esta Ordenanza, siempre que la Administración municipal lo exija, y, en todo caso, una vez al año.
- c) Renovar el pavimento cuando el Ayuntamiento modifique el del entorno o el de la zona donde esté ubicado el vado y cuando su deterioro así lo exija.



AYUNTAMIENTO DE CUENCA

Ref. Secretaría General.

P.A.A./c.v.h.



d) Efectuar en el vado, y a su costa, las obras ordinarias y extraordinarias que le ordene el Ayuntamiento.

El Capítulo III nos describe las condiciones que deben reunir los vados, destacamos:  
Art. 135

1. Los bordillos de los vados de uso permanente, así como los de uso horario, deberán ser pintados con franjas amarillas.

2. Los vados de uso horario para horas determinadas están sujetos a las siguientes prevenciones:

a) La indicación del horario especial deberá figurar en un disco, cuyas características y colocación determinará la Administración municipal con carácter uniforme.

b) La Alcaldía, no obstante, podrá establecer los nuevos distintivos que estime conveniente.

De igual manera, el Capítulo IV en su Art. 146, establece que los desperfectos ocasionados en aceras con motivo del uso especial que comporta la entrada y salida de vehículos con ocasión del vado concedido, será responsabilidad de los titulares, quienes vendrán obligados a su reparación a requerimiento de la autoridad competente, y dentro del plazo que al efecto se otorgue, y cuyo incumplimiento dará lugar a la ejecución forzosa en los términos regulados en la Ley de Procedimiento Administrativo.

A tal efecto, para la obtención de la licencia para efectuar las obras de rebaje del bordillo para el paso de los vehículos, se deberá depositar una fianza en la cuantía que se determine por los servicios municipales, para garantizar los posibles desperfectos que se puedan ocasionar en la acera, y la reposición de la acera a su estado original, cuando se extinga la licencia cualquiera que sea la causa.

Queda probado pues, que los titulares de un vado están obligados a cumplir una serie de requisitos, entre los que subrayamos el pago de la correspondiente licencia, y la obligatoriedad de mantener acera y bordillo en condiciones adecuadas.

Pues bien, nos informan que existen en la ciudad vados “de hecho” que no disponen de la correspondiente licencia, y por tanto a los usuarios les resulta gratuito su uso, que además al no existir registro de vado como tal, la reparación de los desperfectos ocasionados en acera y bordillo, por la entrada y salida de vehículos, corren a cargo del Ayuntamiento, circunstancia absolutamente injusta para aquellos que son titulares de



AYUNTAMIENTO DE CUENCA

Ref. Secretaría General.

P.A.A./c.v.h.



un vado legalmente adquirido, amén de que se origina una situación irregular y fraudulenta.

Estas irregularidades se dan fundamentalmente, según tenemos constancia, en zonas donde existe un saliente de acera en unos casos, o rebaje de bordillo en otros, coincidiendo con la ubicación de un garaje. Son muchos los lugares donde se dan estos hechos, sirva de ejemplo la calle Virgen de las Angustias, Villa Román, Huertas de la Alameda, avenida de la Música Española, calle de Joaquín Rodrigo, etc.

Aunque la mayoría de los vados autorizados cumplen con las normas de señalización y anchura, tenemos conocimiento de que concretamente en la calle Lusones existe un vado de medidas excesivas, origen de quejas por parte de los vecinos puesto que restringe la zona de aparcamiento en superficie, hecho que nuestro Grupo Municipal ya denunció hace tiempo sin que hasta el momento se haya actuado.

Por todo lo expuesto solicitamos al Pleno la adopción de los siguientes ACUERDOS:

- 1- Modificar la Ordenanza Municipal de Tráfico para que tanto si existe vado como si no, tengan que hacerse cargo de la reparación de las aceras los usuarios que hayan ocasionado su desperfecto como consecuencia del paso de vehículos.
- 2- Iniciar una campaña de inspección para poner fin a los garajes particulares o comunitarios que eluden poner vado, y en los que se compruebe que se estacionan vehículos de forma habitual.
- 3- Incrementar la vigilancia y control de los vados autorizados para en caso de incumplimiento exigir que se cumpla la normativa regulada en la ordenanza municipal en cuanto a señalización y medidas fundamentalmente.

**2ª.- Moción presentada por el Grupo Municipal Socialista para el acondicionamiento de los polígonos de la Ciudad de Cuenca.**

Alcalde

<http://teledifusioncloud.net/cuenca/contenido/plenos-2019/2019-01-16-pleno-ordinario.htm?id=106#t=9725.9>

Víctor Manuel Alijas Rodríguez (Grupo Socialista)

<http://teledifusioncloud.net/cuenca/contenido/plenos-2019/2019-01-16-pleno-ordinario.htm?id=106#t=9750.1>



AYUNTAMIENTO DE CUENCA  
Ref. Secretaría General.  
P.A.A./c.v.h.



M<sup>a</sup> Jesús Amores Molero (Grupo Ciudadanos)

<http://teledifusioncloud.net/cuenca/contenido/plenos-2019/2019-01-16-pleno-ordinario.htm?id=106#t=10232.2>

Pablo García Rubio (Grupo Izquierda Unida)

<http://teledifusioncloud.net/cuenca/contenido/plenos-2019/2019-01-16-pleno-ordinario.htm?id=106#t=10555.0>

Pedro José García Hidalgo (Grupo Popular)

<http://teledifusioncloud.net/cuenca/contenido/plenos-2019/2019-01-16-pleno-ordinario.htm?id=106#t=10870.6>

M<sup>a</sup> Jesús Amores Molero (Grupo Ciudadanos)

<http://teledifusioncloud.net/cuenca/contenido/plenos-2019/2019-01-16-pleno-ordinario.htm?id=106#t=11126.1>

Pablo García Rubio (Grupo Izquierda Unida)

<http://teledifusioncloud.net/cuenca/contenido/plenos-2019/2019-01-16-pleno-ordinario.htm?id=106#t=11378.4>

Víctor Manuel Alijas Rodríguez (Grupo Socialista)

<http://teledifusioncloud.net/cuenca/contenido/plenos-2019/2019-01-16-pleno-ordinario.htm?id=106#t=11426.0>

Pedro José García Hidalgo (Grupo Popular)

<http://teledifusioncloud.net/cuenca/contenido/plenos-2019/2019-01-16-pleno-ordinario.htm?id=106#t=11654.5>

Víctor Manuel Alijas Rodríguez (Grupo Socialista)

<http://teledifusioncloud.net/cuenca/contenido/plenos-2019/2019-01-16-pleno-ordinario.htm?id=106#t=11917.3>



AYUNTAMIENTO DE CUENCA  
Ref. Secretaría General.  
P.A.A./c.v.h.



Alcalde

<http://teledifusioncloud.net/cuenca/contenido/plenos-2019/2019-01-16-pleno-ordinario.htm?id=106#t=12022.3>

Tras la exposición y defensa de la Moción y las sucesivas intervenciones de los Grupos Municipales, el Excmo. Sr. Alcalde-Presidente somete a votación la Moción con el siguiente resultado:

Votos a favor: 25  
Votos en contra: 0  
Abstenciones: 0

En consecuencia, el **Pleno**, por unanimidad de los 25 Concejales presentes que constituyen la totalidad del número legal de miembros de la Corporación, y que supone la mayoría absoluta, **ACUERDA:** Aprobar la Moción presentada por Grupo Municipal Socialista para el acondicionamiento de los polígonos de la Ciudad de Cuenca, con las enmiendas propuestas y aceptadas por el grupo proponente y cuyo contenido, transcrito literal e íntegramente, es el siguiente:

### **“MOCIÓN PARA EL ACONDICIONAMIENTO DE LOS POLÍGONOS DE LA CIUDAD DE CUENCA**

Cuenca tiene siete polígonos situados en la Ciudad, todos ellos, llevan tiempo abandonados, y desde el GMS queremos con esta moción, poner el foco en la necesidad de que sean acondicionados por los problemas que vamos a detallar a continuación:



- 1.- Polígono Cuberg
- 2.- Los Palancares
- 3.- El Cantorral
- 4.- Polígono Cepsa
- 5.- La Cerrajera
- 6.- Ctra. Madrid
- 7.- SEPES



AYUNTAMIENTO DE CUENCA

Ref. Secretaría General.

P.A.A./c.v.h.



Cuando nos lamentamos de que no se instalen industrias en Cuenca, en muchos casos nos amparamos en la falta de espacio, malas comunicaciones etc. Nosotros creemos que nuestra obligación como Concejales es no sólo intentar atraer riqueza e industria, sino además colaborar y ayudar a los pocos empresarios que tenemos que son los que están sustentando esta ciudad, y que los espacios que utilizan estén en perfectas condiciones, y colaborar a que si es posible aumenten sus plantillas.

Para crear tejido industrial y atraer a empresas hay que adecuar nuestros polígonos para que estén en las mejores condiciones posibles para facilitar el desarrollo de cada una de las actividades.

Es muy importante atraer empresas para generar empleo pero sin olvidarnos de ofrecer servicios de calidad a quienes ya están en los polígonos.

Son muchos años en los que por una u otra razón, Cuenca tiene un eslogan “Cuenca es única”, pues bien hagamos entre todos que ese eslogan sea una realidad no sólo por ser Patrimonio de la Humanidad, algo realmente importante, sino porque peleemos para salir de la situación en la que nos encontramos.

Por lo que se refiere al suelo industrial en una ciudad tan pequeña como Cuenca existen demasiados mini polígonos industriales, eso hace que no se amorticen recursos, como luz, agua, gas, servicio de transporte, etc.

Suponemos que cuando se planteó el polígono en la carretera de Valencia “SEPES” era con el fin de acoger todos esos “mini polígonos” y centralizar la pequeña industria en un único polígono. La adquisición de parcelas en dicho polígono conllevaba cumplir una serie de requisitos, tanto por los propietarios como por el Ayuntamiento, en cuento a zonas verdes, construcción de las naves en un tiempo determinado, alturas, transporte, etc... requisitos que en su mayoría no se han cumplido, por algunos de los propietarios, pero en otros casos por el propio Ayuntamiento.

Bien sea por la crisis económica que ha castigado a nuestro país en general y a Cuenca en particular bien por la falta de apoyo institucional, lo que si es cierto es que el abandono que tienen los polígonos en la actualidad es bastante deplorable y que hace mucho tiempo que no se invierte ni un solo euro en ellos.

Según un informe municipal el PGOU de 1996 contempló en el municipio 1.700.000 m2 de nueva construcción industrial. En veinte años solo se han desarrollado suelos para con cabida para aproximadamente 500.000 m2 (un 30%).



AYUNTAMIENTO DE CUENCA

Ref. Secretaría General.

P.A.A./c.v.h.



Respecto al polígono SEPES, el propio informe indica que estando a cinco kilómetros de la ciudad, "está mal comunicado, con aproximadamente el 50% de sus edificios vacíos, con suelos sin edificar, no aporta ningún valor añadido a la ciudad.

Los viejos polígonos industriales de la ciudad, un conjunto de diseminados en su perímetro, **presentan fuertes carencias en sus servicios urbanos y graves deficiencias en su edificación, falta de conservación, ineficiencia energética e incluso obsolescencia funcional.**

En alguna entrevista al respecto el propio técnico incluso ha comentado al respecto: "Es vital revisar todo este sin sentido".

Todos estos datos se pueden encontrar en el informe 'Plan de Ordenación Municipal Cuenca 2020-2050, procurando criterio a la ciudad', el cual incluso plantea la posibilidad de la construcción de un nuevo polígono industrial alrededor de los suelos de SEPES y la confluencia de las carreteras de Valencia y Ciudad Real y estación del AVE, nuevo polígono, con servicios de rail-way, bien comunicado por carretera, dotado con servicios TIC, no sólo maximizará el potencial de las pequeñas industrias locales existentes, sino también, y principalmente, permitirá atraer inversiones para el desarrollo de productos sustentables o de alta tecnología, incluso manufacturero. Las pequeñas industrias existentes diseminadas en los actuales suelos podrían trasladarse al nuevo parque industrial.

Son numerosas las escombreras que podemos encontrarnos en todos ellos, en las aceras crecen literalmente arbustos, muchas de ellas están rotas...

En polígonos como La Cerrajera y SEPES, quedan al descubierto varios cuadros de luz, o en el que lleva a la antigua Ctra, Madrid, la calzada está en un estado pésimo, con baches de grandes dimensiones en todo el tramo que comprende desde la rotonda del Alcampo a la rotonda con desvío a la sierra o Madrid.

Por todo lo anteriormente expuesto, llevamos a Pleno los siguientes acuerdos, instar:

1. Que se limpien por los propietarios, las escombreras existentes en las parcelas de los polígonos.
2. Que se reparen las aceras rotas.
3. Que se ponde la vegetación que dificulta el paso de vehículos y personas o impida ver las señales.





AYUNTAMIENTO DE CUENCA

Ref. Secretaría General.

P.A.A./c.v.h.

4. Que se duplique el número de contenedores en todos los polígonos.
5. Que se precinten o tapen los cuadros de luz que se encuentran al descubierto.
6. Que se revise el firme y señalización de todos y cada uno de los polígonos, en especial el reasfalte urgente del tramo entre la rotonda del Alcampo y la rotonda de la sierra y salida Madrid.
7. Que se estudie poner una línea de autobús que comunique con facilidad el centro de la ciudad con el polígono SEPES y así potenciar dicho polígono.
8. Revisar el cumplimiento de las condiciones normativas en construcción industrial de todos los polígonos.
9. Realizar un estudio de modificación, colocación o sustitución de iluminación en cada uno de los polígonos con el fin de mejorar la visibilidad y prevenir robos.
10. Se dé traslado al equipo redactor del POM de la conveniencia de valorar que estos micropolígonos se especializasen, por ejemplo, unos en automoción, otros en alimentación teniendo siempre en mente el poder llegar a tener un único macropolígono.
11. Que se estudie por parte del Consejo Rector de la Gerencia Municipal de Urbanismo la posibilidad de desarrollar nuevo suelo industrial.

**3ª.- Moción presentada por el Grupo Municipal Popular para instar al Gobierno de la Nación a defender la tauromaquia como expresión cultural y seña de identidad de España y por su contribución a la economía y al empleo en nuestro país.**

Alcalde

<http://teledifusioncloud.net/cuenca/contenido/plenos-2019/2019-01-16-pleno-ordinario.htm?id=106#t=12161.4>

Marta Segarra Juárez (Grupo Popular)

<http://teledifusioncloud.net/cuenca/contenido/plenos-2019/2019-01-16-pleno-ordinario.htm?id=106#t=12188.3>

Mª Jesús Amores Molero (Grupo Ciudadanos)

<http://teledifusioncloud.net/cuenca/contenido/plenos-2019/2019-01-16-pleno-ordinario.htm?id=106#t=12489.3>



AYUNTAMIENTO DE CUENCA  
Ref. Secretaría General.  
P.A.A./c.v.h.



Ana Cruz Muñoz (Grupo Izquierda Unida)

<http://teledifusioncloud.net/cuenca/contenido/plenos-2019/2019-01-16-pleno-ordinario.htm?id=106#t=12813.3>

Laura Martínez Triguero (Grupo Socialista)

<http://teledifusioncloud.net/cuenca/contenido/plenos-2019/2019-01-16-pleno-ordinario.htm?id=106#t=13069.0>

M<sup>a</sup> Jesús Amores Molero (Grupo Ciudadanos)

<http://teledifusioncloud.net/cuenca/contenido/plenos-2019/2019-01-16-pleno-ordinario.htm?id=106#t=13139.2>

Ana Cruz Muñoz (Grupo Izquierda Unida)

<http://teledifusioncloud.net/cuenca/contenido/plenos-2019/2019-01-16-pleno-ordinario.htm?id=106#t=13164.6>

Marta Segarra Juárez (Grupo Popular)

<http://teledifusioncloud.net/cuenca/contenido/plenos-2019/2019-01-16-pleno-ordinario.htm?id=106#t=13335.1>

Alcalde

<http://teledifusioncloud.net/cuenca/contenido/plenos-2019/2019-01-16-pleno-ordinario.htm?id=106#t=13503.7>

Tras la exposición y defensa de la Moción y las sucesivas intervenciones de los Grupos Municipales, el Excmo. Sr. Alcalde-Presidente somete a votación la Moción con el siguiente resultado:

Votos a favor: 19  
Votos en contra: 3  
Abstenciones: 3

En consecuencia, el **Pleno**, por mayoría de 19 votos a favor, (10 correspondientes a los Concejales del Grupo Municipal Popular y 9 correspondientes a los Concejales del Grupo Municipal Socialista), 3 votos en contra correspondientes a los Concejales del



AYUNTAMIENTO DE CUENCA

Ref. Secretaría General.

P.A.A./c.v.h.



Grupo Municipal Izquierda Unida y 3 abstenciones correspondientes a los Concejales del Grupo Municipal Ciudadanos, **ACUERDA:** Aprobar la Moción presentada por Grupo Municipal Popular para instar al Gobierno de la Nación a defender la tauromaquia como expresión cultural y seña de identidad de España y por su contribución a la economía y al empleo en nuestro país, y cuyo contenido, transcrito literal e íntegramente, es el siguiente:

### “EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Tauromaquia forma parte del patrimonio histórico y cultural común de todos los españoles, en cuanto actividad enraizada en nuestra historia y en nuestro acervo cultural común, como así lo demuestran las partidas de Alfonso X el Sabio, que ya en el siglo XIII contemplaban y regulaban esta materia.

Francisco de Goya, Rafael Alberti, Federico García Lorca, Jacinto Benavente, Ramón María del Valle-Inclán y José Ortega y Gasset entre otros grandes artistas, autores e intelectuales españoles también han puesto este hecho de relieve. Así, Ortega y Gasset afirmó que «la historia del toreo está ligada a la de España, tanto que sin conocer la primera, resultará imposible comprender la segunda" y García Lorca consideraba que "el toreo es probablemente la riqueza poética y vital de España".

El toreo es una manifestación cultural y artística integrada en nuestra memoria y conciencia colectiva como pueblo y un referente singular y privilegiado de nuestro patrimonio cultural.

Y por ello, la Ley 18/2013, de 12 de noviembre, para la regulación de la Tauromaquia como patrimonio cultural declara que:

- El carácter cultural de la Tauromaquia es indiscutible y merece ser preservado como un tesoro propio de nuestro país, rico en culturas distintas y que, frente a la heterogeneidad de la sociedad respecto a sus sentimientos ante el mundo de la tauromaquia, se debe admitir que existe un amplio consenso en la aceptación mayoritaria del carácter cultural, histórico y tradicional de la tauromaquia como parte esencial del patrimonio histórico, artístico, cultural y etnográfico de España.
- La tauromaquia es un conjunto de actividades que se conecta directamente con el ejercicio de derechos fundamentales y libertades públicas amparados por nuestra Constitución, como son las de pensamiento y expresión, de producción y creación literaria, artística, científica y técnica.



AYUNTAMIENTO DE CUENCA

Ref. Secretaría General.

P.A.A./c.v.h.



- Resulta evidente que la tauromaquia, como actividad cultural y artística, requiere de protección y fomento por parte del Estado y las Comunidades Autónomas y que es responsabilidad de los poderes públicos asegurar la libertad del creador y, en este caso, el desarrollo de cualquier expresión artística, como es la tauromaquia, y el respeto hacia ella.

Establecido legalmente que la tauromaquia, como actividad cultural y artística, requiere de protección y fomento por parte del Estado y de las Comunidades Autónomas, y reconocido histórica y socialmente su imbricación en el sentir mayoritario del pueblo español, no se entienden las manifestaciones de la Ministra de Transición Ecológica que a la pregunta de ¿prohibiría la caza y los toros?, su respuesta ha sido “efectivamente”.

Por todo ello, y **porque el sector del toro de lidia es un modelo de sostenibilidad económica, social y medioambiental; porque la Tauromaquia es la máxima expresión popular de arte tradicional y, sobre todo, porque representa la esencia de la libertad del individuo**, el Grupo Municipal Popular eleva al Pleno de la Corporación la siguiente propuesta de acuerdo:

PRIMERO: Reconocer el valor estratégico de la Tauromaquia porque contribuye a la creación y mantenimiento de empleo, a frenar el despoblamiento rural y al crecimiento económico, así como por su compromiso con la conservación de la biodiversidad, en su más amplio sentido, y al mantenimiento genético de una raza, el toro de lidia, singular y mundialmente reconocida.

SEGUNDO: Reconocer a la Tauromaquia como manifestación artística imbricada en la cultura y tradiciones españolas y como una seña de identidad de España que debe ser respetada y protegida por los poderes públicos para garantizar que los españoles pueden seguir ejerciendo su libertad.

TERCERO: Instar al Gobierno de la Nación a impulsar el Plan Nacional de Tauromaquia que recoge medidas de fomento y protección relacionados con la sostenibilidad económica, social y medioambiental y que impulse la investigación y la innovación en este sector.

CUARTO: Dar traslado de estos acuerdos al Ministro de Cultura y Deporte, a la Ministra de Transición Ecológica y a los Portavoces Parlamentarios de los Grupos con representación en el Congreso y Senado y en el Parlamento Autonómico, así como a la Junta de Gobierno de la Federación Española de Municipios y Provincias.



AYUNTAMIENTO DE CUENCA  
Ref. Secretaría General.  
P.A.A./c.v.h.



### **3º.- RUEGOS Y PREGUNTAS.**

#### **RUEGOS.**

Alcalde.

<http://teledifusioncloud.net/cuenca/contenido/plenos-2019/2019-01-16-pleno-ordinario.htm?id=106#t=13535.2>

#### **1º.- Ruego (Nº de Registro de entrada 353/2019) Presentado por el Grupo Municipal Ciudadanos.**

**1. ROGAMOS:** Que la Concejalía de Educación convoque mensualmente la comisión técnica creada por la Junta y el Ayuntamiento para hacer un seguimiento de los desperfectos de los colegios, así como para determinar la responsabilidad de cada administración. Desde su creación sólo se ha reunido en contadas ocasiones cuando existen problemas en prácticamente todos los centros educativos de la capital que esperan respuesta.

Antonio Carrasco Valladolid (Grupo Ciudadanos)

<http://teledifusioncloud.net/cuenca/contenido/plenos-2019/2019-01-16-pleno-ordinario.htm?id=106#t=13580.1>

Esther Martínez Sancho (Grupo Popular)

<http://teledifusioncloud.net/cuenca/contenido/plenos-2019/2019-01-16-pleno-ordinario.htm?id=106#t=13611.2>

**2. ROGAMOS:** Que el equipo de Gobierno convoque con mayor periodicidad la Comisión de Seguridad y Servicios a la Ciudad, pues hace más de un mes y medio que no se convoca, y la última se celebró nueve meses después de la anterior.

Antonio Carrasco Valladolid (Grupo Ciudadanos)

<http://teledifusioncloud.net/cuenca/contenido/plenos-2019/2019-01-16-pleno-ordinario.htm?id=106#t=13643.1>

Pedro José García Hidalgo (Grupo Popular)

<http://teledifusioncloud.net/cuenca/contenido/plenos-2019/2019-01-16-pleno-ordinario.htm?id=106#t=13658.2>



AYUNTAMIENTO DE CUENCA

Ref. Secretaría General.

P.A.A./c.v.h.



**3. ROGAMOS.** Que el equipo de Gobierno repare el bache existente en una de las travesías de la avenida de la Cruz Roja Española, y que se encuentra señalizado con un cono de obra y tapado por un panel de madera. Adjuntamos fotografía.



Antonio Carrasco Valladolid (Grupo Ciudadanos)

<http://teledifusioncloud.net/cuenca/contenido/plenos-2019/2019-01-16-pleno-ordinario.htm?id=106#t=13662.5>

Pedro José García Hidalgo (Grupo Popular)

<http://teledifusioncloud.net/cuenca/contenido/plenos-2019/2019-01-16-pleno-ordinario.htm?id=106#t=13678.8>

**4. ROGAMOS:** Que el equipo de Gobierno arregle el bache existente en la plaza Segundo Pastor, señalizado desde hace semanas por un bolardo de plástico verde. Adjuntamos fotografías.





AYUNTAMIENTO DE CUENCA  
Ref. Secretaría General.  
P.A.A./c.v.h.



Antonio Carrasco Valladolid (Grupo Ciudadanos)

<http://teledifusioncloud.net/cuenca/contenido/plenos-2019/2019-01-16-pleno-ordinario.htm?id=106#t=13695.1>

Pedro José García Hidalgo (Grupo Popular)

<http://teledifusioncloud.net/cuenca/contenido/plenos-2019/2019-01-16-pleno-ordinario.htm?id=106#t=13711.6>

5. En enero de 2018, el pleno del Ayuntamiento de Cuenca aprobó con los votos a favor de PSOE, IU y Cs y la abstención del PP una moción de Cs para mejorar deficiencias en la pedanía de Tondos. Visto que un año después no se ha hecho nada al respecto,

**ROGAMOS:** Que el equipo de Gobierno cumpla con dicha moción, empezando por cubrir los contenedores con algún elemento de madera que embellezca el entorno, y por retirar los escombros del antiguo horno, ya que se trata de un espacio cedido para uso público.

Antonio Carrasco Valladolid (Grupo Ciudadanos)

<http://teledifusioncloud.net/cuenca/contenido/plenos-2019/2019-01-16-pleno-ordinario.htm?id=106#t=13719.8>

Pedro José García Hidalgo (Grupo Popular)

<http://teledifusioncloud.net/cuenca/contenido/plenos-2019/2019-01-16-pleno-ordinario.htm?id=106#t=13753.1>

6. **ROGAMOS.** Que el equipo de Gobierno arregle el bache existente en la plaza General Payá. Adjuntamos fotografía.

Antonio Carrasco Valladolid (Grupo Ciudadanos)

<http://teledifusioncloud.net/cuenca/contenido/plenos-2019/2019-01-16-pleno-ordinario.htm?id=106#t=13759.8>

Pedro José García Hidalgo (Grupo Popular)

<http://teledifusioncloud.net/cuenca/contenido/plenos-2019/2019-01-16-pleno-ordinario.htm?id=106#t=13767.3>





AYUNTAMIENTO DE CUENCA  
Ref. Secretaría General.  
P.A.A./c.v.h.



**7. ROGAMOS:** Que el equipo de Gobierno inste a los propietarios del solar ubicado frente al kiosco del parque del Huécar la limpieza del mismo. Adjuntamos fotografías.







AYUNTAMIENTO DE CUENCA  
Ref. Secretaría General.  
P.A.A./c.v.h.



Antonio Carrasco Valladolid (Grupo Ciudadanos)

<http://teledifusioncloud.net/cuenca/contenido/plenos-2019/2019-01-16-pleno-ordinario.htm?id=106#t=13769.4>

Pedro José García Hidalgo (Grupo Popular)

<http://teledifusioncloud.net/cuenca/contenido/plenos-2019/2019-01-16-pleno-ordinario.htm?id=106#t=13780.2>

**8. ROGAMOS:** Que el equipo de Gobierno inste al Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (Adif) a instalar en los andenes de la estación Fernando Zóbel marquesinas cerradas y dotadas de asientos, similares a las que existen en otras estaciones de España, en las que los viajeros puedan protegerse del frío mientras esperan la salida del tren.

Antonio Carrasco Valladolid (Grupo Ciudadanos)

<http://teledifusioncloud.net/cuenca/contenido/plenos-2019/2019-01-16-pleno-ordinario.htm?id=106#t=13787.9>

Pedro José García Hidalgo (Grupo Popular)

<http://teledifusioncloud.net/cuenca/contenido/plenos-2019/2019-01-16-pleno-ordinario.htm?id=106#t=13810.3>

**9. ROGAMOS:** Que el equipo de Gobierno proceda a cumplimentar los trámites necesarios para iniciar la demolición del edificio en ruinas ubicado en el número 2 de la calle Diego Jiménez.

Antonio Carrasco Valladolid (Grupo Ciudadanos)

<http://teledifusioncloud.net/cuenca/contenido/plenos-2019/2019-01-16-pleno-ordinario.htm?id=106#t=13815.7>

Julián Huete Cervigón (Grupo Popular)

<http://teledifusioncloud.net/cuenca/contenido/plenos-2019/2019-01-16-pleno-ordinario.htm?id=106#t=13828.2>



AYUNTAMIENTO DE CUENCA

Ref. Secretaría General.

P.A.A./c.v.h.



## **2º.- Ruego (Nº de Registro de entrada 437/2019) Presentado por el Grupo Municipal Izquierda Unida.**

1.- Tras la adjudicación de los servicios de limpieza viaria y recogida de basuras a la empresa privada FCC, en un nefasto contrato que nos obliga por 10 años a pagar IVA y BI a una empresa privada (lo cual supone el 25% del importe total del contrato); toda la plantilla debe pasar a tener el mismo convenio colectivo, al formar parte de una única empresa. A día de hoy se encuentran denunciados los convenios de las dos antiguas empresas que componían el servicio de limpieza viaria. Habiendo tenido conocimiento, además, de que se está negociando un nuevo convenio con sólo una de las dos partes implicadas.

**Rogamos** que el Ayuntamiento, a través de las personas responsables del contrato, intervenga para garantizar que sólo habrá un convenio colectivo en el ámbito de Limpieza Viaria, que conduzca a la equiparación salarial de toda la plantilla, ajustándose además al convenio marco de laborales del Ayuntamiento de Cuenca, bajo el principio de “a igual trabajo, igual salario”.

Ana Cruz Muñoz (Grupo Izquierda Unida)

<http://teledifusioncloud.net/cuenca/contenido/plenos-2019/2019-01-16-pleno-ordinario.htm?id=106#t=13879.3>

Pedro José García Hidalgo (Grupo Popular)

<http://teledifusioncloud.net/cuenca/contenido/plenos-2019/2019-01-16-pleno-ordinario.htm?id=106#t=13944.7>

2.- Ya que no se ha cumplido con la promesa de la Concejala responsable del área de Cultura de colocar la placa de la calle Juan Antonio Bardem, volvemos a traer el ruego que trasladamos a los plenos del 5 de septiembre y 4 de diciembre.

La Junta Directiva del Cine-Club Chaplin, mediante escrito del 2 de septiembre de 2016, se dirigió al Alcalde-Presidente del Ayuntamiento para presentar la propuesta de que se concediera el nombre de Juan Antonio Bardem a una calle de nuestra ciudad. Esta propuesta se aprobó en la Comisión de Cultura del 28 de diciembre de 2016 y se ratificó por unanimidad en el pleno celebrado en enero de 2017. **Rogamos** que se instale, en la mayor brevedad posible, la placa con el nombre de Calle Juan Antonio Bardem en la actual Travesía de Santo Domingo.



AYUNTAMIENTO DE CUENCA  
Ref. Secretaría General.  
P.A.A./c.v.h.



Ana Cruz Muñoz (Grupo Izquierda Unida)

<http://teledifusioncloud.net/cuenca/contenido/plenos-2019/2019-01-16-pleno-ordinario.htm?id=106#t=13969.7>

Marta Segarra Juárez (Grupo Popular)

<http://teledifusioncloud.net/cuenca/contenido/plenos-2019/2019-01-16-pleno-ordinario.htm?id=106#t=14022.9>

**3.-** Los edificios sitos en la Calle de los Tintes 41 y Fray Luis de León 1 eran de propiedad municipal hasta que se cedieron a la Fundación Sánchez Vera, cesión formalizada ante notario en febrero de 2010, tras haber sido aprobada por el Pleno en septiembre de 2009. Dicha cesión se hizo sin condición ni contrapartida alguna, siendo esto imposible en el caso de las administraciones públicas, puesto que no se contempla la posibilidad de la "donación", sino la cesión gratuita a cambio de una contrapartida. Tampoco figuraba inscrita esta fundación en el registro de Fundaciones de la Junta de Comunidades en el momento de la formalización de la cesión, por lo que no tenía personalidad jurídica para ello.

**Rogamos** que inicie los trámites para la declaración de NULIDAD de la cesión gratuita de estos dos inmuebles, dejándola sin efectos, recuperando así la propiedad el Ayuntamiento.

Ana Cruz Muñoz (Grupo Izquierda Unida)

<http://teledifusioncloud.net/cuenca/contenido/plenos-2019/2019-01-16-pleno-ordinario.htm?id=106#t=14085.2>

José Ángel Gómez Buendía (Grupo Popular)

<http://teledifusioncloud.net/cuenca/contenido/plenos-2019/2019-01-16-pleno-ordinario.htm?id=106#t=14137.9>

**4.-** La contratación del servicio de limpieza de colegios y edificios municipales, por importe de 2.668.053 euros, ha quedado desierta. La empresa que actualmente presta el servicio, Eulen, ha interpuesto un recurso en el que indica que el precio de licitación "no es acorde con las circunstancias del mercado". Entendiendo que, evidentemente, si no fuera acorde por excesivo, se hubieran presentado muchas empresas sin pega alguna, lo que nos indica Eulen es que quiere más dinero para prestar el servicio. Teniendo en cuenta que este contrato forma parte de los aproximadamente 12



AYUNTAMIENTO DE CUENCA

Ref. Secretaría General.

P.A.A./c.v.h.

millones de euros que gasta el Ayuntamiento (según el presupuesto aprobado para 2018), para servicios privatizados, un 23% del presupuesto total; y que aproximadamente un 23% del importe de todos ellos corresponden a IVA y Beneficio Industrial, conceptos que no habría que pagar de prestarse el servicio de forma directa por la propia administración.

**Rogamos** que se aproveche la ocasión para municipalizar el servicio de limpieza de colegios y edificios municipales, prestándolo de forma directa por el propio ayuntamiento, y que se reinvierta el dinero que dejará de percibir Eulen en la mejora del propio servicio municipal.

Ana Cruz Muñoz (Grupo Izquierda Unida)

<http://teledifusioncloud.net/cuenca/contenido/plenos-2019/2019-01-16-pleno-ordinario.htm?id=106#t=14155.4>

José Ángel Gómez Buendía (Grupo Popular)

<http://teledifusioncloud.net/cuenca/contenido/plenos-2019/2019-01-16-pleno-ordinario.htm?id=106#t=14230.2>

5.- Ante la falta de resolución de la Becas Erasmus Plus, que ha generado una situación de tensión e incertidumbre entre las y los posibles beneficiarios de las mismas

**Rogamos** que se resuelva la convocatoria a la mayor brevedad posible.

Ana Cruz Muñoz (Grupo Izquierda Unida)

<http://teledifusioncloud.net/cuenca/contenido/plenos-2019/2019-01-16-pleno-ordinario.htm?id=106#t=14240.9>

Esther Martínez Sancho (Grupo Popular)

<http://teledifusioncloud.net/cuenca/contenido/plenos-2019/2019-01-16-pleno-ordinario.htm?id=106#t=14257.1>

6.- El pasado 8 de enero debía reiniciarse la actividad de las escuelas de Teatro y Acordeón, tras el parón de fin de año. Sin embargo, las clases fueron suspendidas porque no había contrato en vigor para desarrollar esta actividad. Una situación similar se vivió al comienzo del curso escolar, en octubre, cuando tampoco pudieron iniciar su



AYUNTAMIENTO DE CUENCA

Ref. Secretaría General.

P.A.A./c.v.h.



actividad con normalidad por ausencia de contrato. Esto demuestra la absoluta falta de interés que, desde las concejalías de Educación y Hacienda, se tiene hacia estas actividades. Y cómo se menosprecia a dos escuelas municipales exitosas en cuanto a alumnado y resultados se refiere.

**Rogamos** que se tomen en serio las escuelas de Teatro y de Acordeón, que no se vuelva a repetir una situación de suspensión de clases por ausencia de contrato, que las dignifiquen y les den seguridad y continuidad, si no sacando las plazas correspondientes a concurso, al menos garantizando un contrato a más largo plazo y sin que se produzcan situaciones como la vivida este 8 de enero.

Ana Cruz Muñoz (Grupo Izquierda Unida)

<http://teledifusioncloud.net/cuenca/contenido/plenos-2019/2019-01-16-pleno-ordinario.htm?id=106#t=14293.1>

Esther Martínez Sancho (Grupo Popular)

<http://teledifusioncloud.net/cuenca/contenido/plenos-2019/2019-01-16-pleno-ordinario.htm?id=106#t=14357.3>

7.- Entre las innumerables incidencias que probablemente se encuentran registradas en el Servicio de Obras referentes al barrio de La Paz desde tiempo inmemorial, seguramente que se encuentra el bache provocado en la calzada por una alcantarilla que se hunde cada vez más en el cruce entre las calles Camino Cañete y Jorge Torner, frente al IES Pedro Mercedes. Ante el riesgo de que algún coche vea sus ruedas atrapadas en él o, peor, que sea una moto y vuelque. **Rogamos** que se solucione este bache (uno de tantos) lo antes posible. A poder ser, priorizándolo por encima del pago de cualquier préstamo, y mucho menos de intereses abusivos.

Ana Cruz Muñoz (Grupo Izquierda Unida)

<http://teledifusioncloud.net/cuenca/contenido/plenos-2019/2019-01-16-pleno-ordinario.htm?id=106#t=14381.0>

Pedro José García Hidalgo (Grupo Popular)

<http://teledifusioncloud.net/cuenca/contenido/plenos-2019/2019-01-16-pleno-ordinario.htm?id=106#t=14447.0>



AYUNTAMIENTO DE CUENCA

Ref. Secretaría General.

P.A.A./c.v.h.

**8.- Rogamos** que no se retrasen más las convocatorias de los distintos Consejos de Distrito y realmente se apueste por la participación de la vecindad, colectivos y entidades de los barrios en la gestión municipal. Según el artículo 195. 2 del ROM *“Los Consejos de Distrito celebrarán sesión ordinaria como mínimo una vez cada cuatro meses, en los días y horas que las mismas determinen”*

Ana Cruz Muñoz (Grupo Izquierda Unida)

<http://teledifusioncloud.net/cuenca/contenido/plenos-2019/2019-01-16-pleno-ordinario.htm?id=106#t=14484.2>

Ángel Llorens Zafra (Grupo Popular)

<http://teledifusioncloud.net/cuenca/contenido/plenos-2019/2019-01-16-pleno-ordinario.htm?id=106#t=14509.8>

**9.-** El art. 77 LBRL dispone *“que todos los miembros de la Corporación tienen derecho a obtener del Alcalde cuantos antecedentes, datos o informaciones obren en poder de los servicios de la corporación y resulten precisos para el desarrollo de su función, y que la solicitud de ejercicio de **este derecho ha de ser resuelta motivadamente en los cinco días naturales siguientes**”*.

Además el ROM en el artículo 143 Derecho a información indica en el punto B indica *“Ejercicio automático del Derecho. No obstante lo dispuesto anteriormente, los servicios administrativos estarán obligados a facilitar la información, sin necesidad de que el miembro de la Corporación acredite que está autorizado, en los siguientes casos:*

*a) Cuando se trate del acceso de los miembros de la Corporación que ostenten Delegaciones o responsabilidades de gestión, a la información propia de las mismas.*

*b) Cuando se trate del acceso de cualquier miembro de la Corporación, a la información y documentación correspondiente a los asuntos que hayan de ser tratados por los órganos colegiados de que formen parte, así como a las resoluciones o acuerdos adoptados por cualquier órgano municipal.*

*c) Cuando se trate del acceso de los miembros de la Corporación a la información o documentación de la Entidad Local que sea de libre acceso para los ciudadanos”*



AYUNTAMIENTO DE CUENCA

Ref. Secretaría General.

P.A.A./c.v.h.



|          |  |
|----------|--|
| 14.10.16 | <p><b>SOLICITA:</b> Listado y mapa de la localización de las Plazas de Movilidad Reducida que hay en todo el municipio de Cuenca.</p> <p><b>EXPONE:</b> En el pleno celebrado el 11 de octubre de 2017 se aprobó la moción “sobre el ejercicio del derecho a la información de los miembros de la corporación” por la que se llegó al siguiente acuerdo:” El Pleno del Ayuntamiento insta a la Alcaldía a que respete escrupulosamente lo establecido en el artículo 144 del ROM, sobre el derecho a la información de las y los miembros de la Corporación, eliminado las trabas que actualmente se están poniendo al ejercicio de este derecho y que, para ello, comunique a los diferentes servicios que, una vez concedido el derecho o en aquellos casos que se establecen en el artículo 144 B del ROM, de ejercicio automático del derecho, faciliten a las y los miembros de la Corporación la documentación y los expedientes solicitados”</p>  |
| 17.10.17 | <p><b>SOLICITA:</b> Copia de la comunicación que desde Alcaldía se ha realizado a los distintos servicios para que faciliten a las y los miembros de la Corporación la documentación y los expedientes solicitados, en cumplimiento de lo aprobado en la citada moción.</p>  |
| 24.01.18 | <p><b>EXPONE:</b> En relación a la respuesta del Portavoz del equipo de gobierno a la pregunta de la Portavoz de Izquierda Unida sobre la corrección del Reglamento Orgánico Municipal para la inserción del lenguaje inclusivo.</p> <p><b>SOLICITA:</b> Copia de la solicitud a Opportunity Consulting y la respuesta de la empresa sobre que el Reglamento Orgánico Municipal cumpla con el procedimiento sobre lenguaje inclusivo.</p>  |
| 12.02.18 | <p><b>EXPONE:</b> Con motivo de la elaboración del Plan de Igualdad del Ayuntamiento de Cuenca se ha pasado una encuesta a las y los trabajadores del consistorio.</p> <p><b>SOLICITA:</b> Copia de los resultados y valoración que se hace de la encuesta de las y los trabajadores del Ayuntamiento.</p>   |
| 14.02.18 | <p><b>EXPONE:</b> El 14 de octubre de 2016 nuestro grupo registro la solicitud, al Alcalde y al servicio de urbanismo, del “<i>Listado y mapa de la localización de las Plazas de Movilidad Reducida que hay en todo el municipio de Cuenca</i>”. (anexo 1)<br/>El 5 de febrero de 2017 (1 año y 4 meses después) el Portavoz del Equipo de Gobierno nos responde por escrito “<i>una vez consultado con el servicio de OBRAS, no existe dicha información</i>”. (anexo 2)<br/>En la reunión del Plenario de Integración Municipal, celebrado el 12 de febrero, varias personas representantes de organizaciones confirmaron que en reuniones anteriores se había trabajado con un mapa que indicaba donde están situadas las plazas de movilidad reducida en la ciudad.</p> <p><b>SOLICITA:</b> Listado y mapa de la localización de las Plazas de Movilidad Reducida que hay en todo el municipio de Cuenca. Y si no existiera dicha información, que parece que sí, que se elabore.</p>   |
| 03.04.18 | <p><b>EXPONE:</b> En el pleno celebrado el 7 de marzo de 2018 al respecto de las preguntas que nuestro grupo realizó sobre varios decretos que se daban cuenta, el equipo de gobierno contestó que nos responderían por escrito.</p> <p><b>SOLICITA:</b> Se nos contesten las dudas planteadas a cada uno de los decretos que no fueron contestados en el mismo pleno.</p>   |
| 16.04.18 | <p><b>EXPONE:</b> En relación a la respuesta del equipo de gobierno sobre la solicitud de nuestro grupo “En el pleno celebrado el 7 de marzo de 2018 al respecto de las preguntas que nuestro grupo realizó sobre varios decretos que se daban cuenta, el equipo de gobierno contestó que nos responderían por escrito. SOLICITA: Se nos contesten las dudas planteadas a cada uno de los decretos que no fueron contestados en el mismo pleno”.</p> <p>Les facilitamos el enlace al vídeo-acta de ese pleno donde se formularon las preguntas y las dudas al respecto de los decretos.<br/><a href="http://teledifusioncloud.net/cuenca/contenido/plenos-2018/2018-03-07-pleno-ordinario.htm?id=72">http://teledifusioncloud.net/cuenca/contenido/plenos-2018/2018-03-07-pleno-ordinario.htm?id=72</a></p> <p><b>SOLICITA:</b> Cuando antes nos faciliten las preguntas y dudas formuladas en el punto de decretos que se realizaron por parte de nuestro grupo municipal en el pleno del 7 de marzo de 2018 y que no fueron resueltas por el equipo de gobierno.</p> |
| 05.06.18 | <p><b>EXPONE:</b> Según nota de prensa, en la Junta de Gobierno Local del 4 de junio de 2018 se aprueba el alConvenio de colaboración entre el Excmo. Ayuntamiento de Cuenca y la Asociación para la Defensa de la Vida Humana (ADEVIDA) para el desarrollo de actividades.</p> <p><b>SOLICITA:</b> Copia del expediente completo referido al Convenio de colaboración entre el Excmo. Ayuntamiento de Cuenca y la Asociación para la Defensa de la Vida Humana (ADEVIDA) para el desarrollo de actividades.</p>   |
| 02.07.18 | <p><b>SOLICITA:</b> Copia del Convenio entre el Ayuntamiento y la Diputación de Cuenca al respecto del Albergue de animales</p>  |
| 03.07.18 | <p><b>EXPONE:</b> En respuesta a la solicitud que nuestro grupo registró el 5 de junio de 2018 le indicamos al Señor Alcalde, que como debería de saber, el expediente completo debe de contener, al menos, un informe técnico, informe de intervención y el proyecto que la asociación presenta.</p> <p><b>SOLICITA:</b> Se le entregue copia del expediente completo, solicitado el 5 de junio de 2018, respecto al Convenio de colaboración entre el Excmo. Ayuntamiento de Cuenca y la Asociación para la Defensa de la Vida Humana (ADEVIDA) para el desarrollo de actividades.</p>   |
| 08.08.18 | <p><b>SOLICITA:</b> Copia del documento que recoja el estado de la deuda de los clubs deportivos con el Ayuntamiento, indicando clubs, cantidad por año (al menos desde 2015), fechas y cantidades en las que han ido ingresando los</p>   |



AYUNTAMIENTO DE CUENCA

Ref. Secretaría General.

P.A.A./c.v.h.



|          |   |
|----------|---|
| 07.09.18 | <p>distintos clubs para solventar esta deuda.</p> <p><b>EXPONE:</b> En La convocatoria del Pleno del 5 de septiembre de 2018 en el orden del día se indicaba la ‘Dación de cuentas de las Resoluciones nº 4010 – al 5120 del 2018, de acuerdo al artículo 123, 1,a), de la Ley 7/85 de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local’.</p> <p>Al respecto nuestro Grupo solicitó información sobre varios decretos, que no fueron contestados por el equipo de gobierno, como se estaba realizando en todos los pleno municipales hasta éste.</p> <p><b>SOLICITA:</b> Que en la mayor brevedad posible se nos respondan a las preguntas que se realizan sobre los Decretos que se debería de haber dado cuenta en el último Pleno. (se indican las preguntas a cada Decreto).</p>   |
| 10.09.18 | <p><b>EXPONE:</b> En la celebración del segundo pleno extraordinario de presupuestos el concejal responsable de Hacienda afirmó que entregó al Grupo Municipal de Ciudadanos un documento de análisis de la deuda del Ayuntamiento de Cuenca.</p> <p>Por otro lado se habló de un acuerdo firmado entre PP y Cs para el apoyo del presupuesto que en breve de haría público.</p> <p>Ya que ninguno de los documentos se han facilitado a nuestro grupo.</p> <p><b>SOLICITA:</b> Copia de ambos documentos, del análisis de la deuda del Ayuntamiento y el acuerdo entre PP y Cs para el apoyo de los presupuestos.</p>  |
| 11.09.18 | <p><b>EXPONE:</b> El contrato menor para la redacción del Plan de Movilidad Urbana Sostenible (PMUS) se firmó el 25 de octubre de 2016, según el decreto nº2016007058. El contrato con una duración de 6 meses y por un importe de 21.780€ (subvención del Consorcio Ciudad de Cuenca) se adjudica a ‘Trebol 5 Servicios de Ingeniería y Arquitectura, S.L.’</p> <p>Según la respuesta del equipo de gobierno a la pregunta que formuló Izquierda Unida en el pleno del 5 de septiembre la empresa sigue trabajando en la redacción del PMUS. A pesar del tiempo transcurrido no se ha entregado el trabajo, pero según palabras del Concejal se debe entregar en cumplimiento de dicho contrato.</p> <p><b>SOLICITA:</b> A los servicios de secretaría e intervención que informen sobre la situación legal de dicho contrato.</p> |
| 17.09.18 | <p><b>SOLICITA:</b> Copia de la demanda de DAVECON al respecto del convenio de los antiguos terrenos del Serranía.</p>  |
| 18.09.18 | <p><b>SOLICITA:</b> Copia del expediente completo relativo a los recursos o reclamaciones por responsabilidad patrimonial al respecto de la resolución del contrato del PAU ‘Cerro de la Horca 1’.</p>  |
| 25.09.18 | <p><b>SOLICITA:</b> Copia del expediente completo relativo a los recursos o reclamaciones por responsabilidad patrimonial al respecto de la resolución del PAU del sector 3B.</p>   |
| 04.10.18 | <p><b>SOLICITA:</b> Copia del documento que desglose los gastos e ingresos del año 2017 de los siguientes servicios: Extinción, prevención y rescate, Urbanismo: planeamiento, gestión, ejecución. Servicios educativos. Actividades Juventud. Ciclo integral del agua. Recogida y tratamiento de RSU.Tráfico, estacionamiento de vehículos y movilidad.</p>  |
| 11.10.18 | <p><b>SOLICITA:</b> Planos de Villarroman III que indique los usos del suelo de cada parcela según planeamiento.</p>  |
| 11.10.18 | <p><b>EXPONE:</b> Al respecto de la visita del presidente de la Confederación Hidrográfica del Júcar, el pasado día 8, al que nuestro grupo no fue invitado.</p> <p><b>SOLICITA:</b> Copia de los proyectos que la Confederación Hidrográfica del Júcar va a ejecutar para regenerar ambientalmente las zonas de los ríos Júcar y Moscas.</p>   |
| 15.10.18 | <p><u>Solares y sus usos</u></p>  |
| 19.10.18 | <p><b>SOLICITA:</b> Copia del proyecto de demolición del inmueble situado en la calle Tintes, 41, declarado en ruina urbanística según el Decreto nº 2018004284.</p>  |
| 30.10.18 | <p><b>SOLICITA:</b> Copia del expediente completo sobre las obras del proyecto refundido de rehabilitación del Convento de los Carmelitas Descalzos del Valle del Cambrón.</p>  |
| 31.10.18 | <p><b>SOLICITA:</b> Copia del proyecto urbanístico para terminar la urbanización del Sector 4.2. ‘Cerro de la Horca’.</p>   |
| 31.10.18 | <p><b>EXPONE:</b> En el último pleno, en respuesta a un ruego formulado por nuestro grupo, el equipo de gobierno informó que había solicitado documentación a la empresa que gestiona el parking de Mangana, para estudiar ampliar el número de plazas reservadas a la vecindad al 100% como indica el contrato.</p>  |
| 31.10.18 | <p><b>SOLICITA:</b> Copia de los documentos que el equipo de gobierno ha recibido por parte de la empresa concesionaria del parking de Mangana.</p> <p><b>EXPONE:</b> La información que aparece en la herramienta de planeamiento de “urbanismo en Red” no está completa ni actualizada.</p> <p><b>SOLICITA:</b> Copia del proyecto completo de reparcelación aprobado para Villarroman III.</p>   |
| 02.01.19 | <p><b>EXPONE:</b> En la Junta de Gobierno Local del 26 de noviembre de 2018 se acuerda la personación ante el Juzgado de 1ª instancia e Instrucción nº 4 de Cuenca en las Diligencias Previas Procedimiento Abreviado nº 506/2018, contra varios funcionarios del Ayuntamiento de Cuenca, por actuaciones dentro del desempeño de sus labores de trabajo. .</p> <p><b>SOLICITA:</b> Copia del expediente completo al respecto.</p>  |





AYUNTAMIENTO DE CUENCA  
Ref. Secretaría General.  
P.A.A./c.v.h.



**Rogamos** que dejen de impedir el derecho a información a nuestro grupo municipal y se cumpla con la normativa. Así no se prohíba a los servicios facilitarnos directamente la documentación solicitada.

Ana Cruz Muñoz (Grupo Izquierda Unida)

<http://teledifusioncloud.net/cuenca/contenido/plenos-2019/2019-01-16-pleno-ordinario.htm?id=106#t=14513.1>

José Ángel Gómez Buendía (Grupo Popular)

<http://teledifusioncloud.net/cuenca/contenido/plenos-2019/2019-01-16-pleno-ordinario.htm?id=106#t=14557.2>

**3º.- Ruego (Nº de Registro de entrada 438/2019) Presentado por el Grupo Municipal Socialista.**

**1.** El paseo del Sargal sigue en un estado lamentable. Nuestro Grupo ha denunciado en numerosas ocasiones y durante meses, la falta de mantenimiento de los caminos junto al río que están embarrados, con vallas de obra....Es por lo que,

**ROGAMOS AL SR. ALCALDE PRESIDENTE**, que tomen medidas ya y los acondicionen.

Mª Jesús Gómez del Moral Martínez (Grupo Socialista)

<http://teledifusioncloud.net/cuenca/contenido/plenos-2019/2019-01-16-pleno-ordinario.htm?id=106#t=14632.8>

Pedro José García Hidalgo (Grupo Popular)

<http://teledifusioncloud.net/cuenca/contenido/plenos-2019/2019-01-16-pleno-ordinario.htm?id=106#t=14647.4>

**2.** La zona de campo junto a la pista deportiva en la zona del Mercadillo, en la calle Antonio Maura, está llena de plásticos y envases de gente que alimenta allí a una colonia muy grande de gatos. Es por lo que,

**ROGAMOS AL SR. ALCALDE PRESIDENTE**, que tome precauciones para que la zona no sea un foco de insalubridad para los ciudadanos que además como todos sabemos, los martes es muy frecuentada.



AYUNTAMIENTO DE CUENCA  
Ref. Secretaría General.  
P.A.A./c.v.h.



M<sup>a</sup> Jesús Gómez del Moral Martínez (Grupo Socialista)

<http://teledifusioncloud.net/cuenca/contenido/plenos-2019/2019-01-16-pleno-ordinario.htm?id=106#t=14654.6>

Pedro José García Hidalgo (Grupo Popular)

<http://teledifusioncloud.net/cuenca/contenido/plenos-2019/2019-01-16-pleno-ordinario.htm?id=106#t=14674.5>

**3.** Las calles de Martín Alhaja, Álvaro de Luna, Jacinto Benavente, y José de Villaviciosa tienen un estado pésimo de la calzada y acerado, es por lo que,

**ROGAMOS AL SR. ALCALDE PRESIDENTE**, que tenga en cuenta estas calles para los próximos planes de asfaltado de la ciudad y las arregle lo antes posible.

M<sup>a</sup> Jesús Gómez del Moral Martínez (Grupo Socialista)

<http://teledifusioncloud.net/cuenca/contenido/plenos-2019/2019-01-16-pleno-ordinario.htm?id=106#t=14695.6>

Pedro José García Hidalgo (Grupo Popular)

<http://teledifusioncloud.net/cuenca/contenido/plenos-2019/2019-01-16-pleno-ordinario.htm?id=106#t=14710.8>

**4.** Tras la última reunión con el Comité de Seguridad y Salud Laboral , los representantes sindicales reivindicaron la necesidad de dotar a los agentes de movilidad de chalecos antibalas y sprays pimienta. Es por lo que,

**ROGAMOS AL SR. ALCALDE PRESIDENTE**, les proporcione estas medidas de seguridad como si lo han pedido.

M<sup>a</sup> Jesús Gómez del Moral Martínez (Grupo Socialista)

<http://teledifusioncloud.net/cuenca/contenido/plenos-2019/2019-01-16-pleno-ordinario.htm?id=106#t=14736.4>

Carlos Navarro Arribas (Grupo Popular)

<http://teledifusioncloud.net/cuenca/contenido/plenos-2019/2019-01-16-pleno-ordinario.htm?id=106#t=14750.8>



AYUNTAMIENTO DE CUENCA  
Ref. Secretaría General.  
P.A.A./c.v.h.



**5. ROGAMOS AL SEÑOR ALCALDE PRESIDENTE,** que sea reparado de forma inmediata el firme de la calzada de las calles Diego Jiménez y Calle San Lucas ya que se encuentra en un estado deplorable que supone un peligro para viandantes y vehículos. Ruego éste que ya presentó nuestro Grupo a principios de año y que no ha sido atendido.

Ma Jesús Gómez del Moral Martínez (Grupo Socialista)

<http://teledifusioncloud.net/cuenca/contenido/plenos-2019/2019-01-16-pleno-ordinario.htm?id=106#t=14794.2>

Pedro José García Hidalgo (Grupo Popular)

<http://teledifusioncloud.net/cuenca/contenido/plenos-2019/2019-01-16-pleno-ordinario.htm?id=106#t=14810.5>

**6.** Tras la última reunión con el Comité de Seguridad y Salud Laboral, los representantes sindicales reivindicaron la necesidad de formar a los agentes de movilidad en defensa personal y la utilización de las porras para la seguridad de todos ellos, es por lo que,

**ROGAMOS AL SR. ALCALDE PRESIDENTE,** les facilite cursos de formación al respecto.

Ma Jesús Gómez del Moral Martínez (Grupo Socialista)

<http://teledifusioncloud.net/cuenca/contenido/plenos-2019/2019-01-16-pleno-ordinario.htm?id=106#t=14812.5>

Carlos Navarro Arribas (Grupo Popular)

<http://teledifusioncloud.net/cuenca/contenido/plenos-2019/2019-01-16-pleno-ordinario.htm?id=106#t=14827.2>

**7.** En la última semana hemos visto una noticia de que en el arenero del parque san Julián se han encontrado agujas de jeringuillas. Es por lo que,

**ROGAMOS AL SR. ALCALDE PRESIDENTE,** que se tenga especial cuidado para que estas cosas no pasen haciendo limpiezas mas exhaustivas en este, y todos los parques.



AYUNTAMIENTO DE CUENCA  
Ref. Secretaría General.  
P.A.A./c.v.h.



M<sup>a</sup> Jesús Gómez del Moral Martínez (Grupo Socialista)

<http://teledifusioncloud.net/cuenca/contenido/plenos-2019/2019-01-16-pleno-ordinario.htm?id=106#t=14831.3>

Pedro José García Hidalgo (Grupo Popular)

<http://teledifusioncloud.net/cuenca/contenido/plenos-2019/2019-01-16-pleno-ordinario.htm?id=106#t=14846.4>

**8.** Nos consta un comunicado de la Escuela Municipal de Teatro donde anuncian que no darán comienzo las clases este segundo trimestre porque todavía no se ha firmado el nuevo contrato, y que por parte del Ayuntamiento les darán respuesta en unos días. Es por lo que,

**ROGAMOS AL SR. ALCALDE PRESIDENTE**, que solucione esta situación de inmediato ya que el alumnado es el perjudicado de esta mala gestión.

M<sup>a</sup> Jesús Gómez del Moral Martínez (Grupo Socialista)

<http://teledifusioncloud.net/cuenca/contenido/plenos-2019/2019-01-16-pleno-ordinario.htm?id=106#t=14855.6>

Esther Martínez Sancho (Grupo Popular)

<http://teledifusioncloud.net/cuenca/contenido/plenos-2019/2019-01-16-pleno-ordinario.htm?id=106#t=14880.7>

**9.** Al parecer hay falta de limpieza en la calle María Luisa Vallejo. Es por lo que, **ROGAMOS AL SR. ALCALDE PRESIDENTE**, procedan a limpiar la misma.

M<sup>a</sup> Jesús Gómez del Moral Martínez (Grupo Socialista)

<http://teledifusioncloud.net/cuenca/contenido/plenos-2019/2019-01-16-pleno-ordinario.htm?id=106#t=14902.0>

Pedro José García Hidalgo (Grupo Popular)

<http://teledifusioncloud.net/cuenca/contenido/plenos-2019/2019-01-16-pleno-ordinario.htm?id=106#t=14910.5>



AYUNTAMIENTO DE CUENCA  
 Ref. Secretaría General.  
 P.A.A./c.v.h.



**PREGUNTAS.**

**1ª.- Preguntas (Nº de Registro de entrada 351/2019) Presentado por el Grupo Municipal Ciudadanos.**

**1. PREGUNTA.**

¿Cuántas licencias de apertura y funcionamiento y bajas de actividad económica ha tramitado el Ayuntamiento de Cuenca durante los años 2015, 2016, 2017 y 2018? Datos desglosados por años tanto para las licencias de apertura como para las bajas de actividad

Antonio Calvo Sanz (Grupo Ciudadanos)

<http://teledifusioncloud.net/cuenca/contenido/plenos-2019/2019-01-16-pleno-ordinario.htm?id=106#t=14933.8>

Julián Hueté Cervigón (Grupo Popular)

<http://teledifusioncloud.net/cuenca/contenido/plenos-2019/2019-01-16-pleno-ordinario.htm?id=106#t=14957.4>

2. El 15 de febrero de 2016 el alcalde de Cuenca anunció la firma de un convenio con el Vicerrectorado de la Universidad de Castilla-La Mancha (UCLM) para poner a disposición de los alumnos, mediante un sistema de alquiler, una dotación de 100 bicicletas que adquirió la Corporación municipal anterior y que nunca han sido utilizadas.

sky TODAS LAS TEMPORADAS

### El alcalde de Cuenca anuncia un sistema de alquiler de bicicletas para estudiantes de la universidad

Compartir esta noticia

ente: La Cerca / EP - Lunes, 15 de febrero de 2016

Ángel Mariscal, alcalde de Cuenca.

Noticias relacionadas:

- El alcalde de Cuenca participa en una clase práctica de radio de estudiantes de Periodismo de la UCLM

3 Imprimir

El alcalde de Cuenca, Ángel Mariscal, ha anunciado la firma de un convenio con el Vicerrectorado de la Universidad de

20 ANIVERSARIO 1998-2018 LA CERCA GRUPO MULTIMEDIA DE COMUNICACIÓN .COM

DISTINCIONES

MEMBRO HONORARIO DE CASTILLA-LA MANCHA A SU LABOR SOLIDARIA

SOLIDARIOS Castilla-La Mancha

Empresario Socialmente Responsable Cruz Roja Española

PREMIOS SICMAN

TRANSPORTE REGIONAL

Liberbank Planes de Pensiones

Hay cosas que nos lo hicieron pasar realmente bien...

Publicado por aecc



AYUNTAMIENTO DE CUENCA  
Ref. Secretaría General.  
P.A.A./c.v.h.



## **PREGUNTA.**

¿Dónde están dichas bicicletas, cuál fue el importe de su adquisición y por qué no se ha firmado el mencionado convenio con la UCLM para darles uso?

Antonio Calvo Sanz (Grupo Ciudadanos)

<http://teledifusioncloud.net/cuenca/contenido/plenos-2019/2019-01-16-pleno-ordinario.htm?id=106#t=15144.0>

Alcalde

<http://teledifusioncloud.net/cuenca/contenido/plenos-2019/2019-01-16-pleno-ordinario.htm?id=106#t=15176.9>

Antonio Calvo Sanz (Grupo Ciudadanos)

<http://teledifusioncloud.net/cuenca/contenido/plenos-2019/2019-01-16-pleno-ordinario.htm?id=106#t=15236.7>

Alcalde

<http://teledifusioncloud.net/cuenca/contenido/plenos-2019/2019-01-16-pleno-ordinario.htm?id=106#t=15280.2>

3. El artículo 14 del reglamento de régimen interno para regular las plazas en régimen de alquiler del aparcamiento de la calle Caballeros prohíbe el traspaso o subarrendamiento del derecho de arrendamiento de las plazas, lo cual sería causa de extinción de contrato. El los últimos días de 2018 hemos tenido conocimiento de al menos dos decretos de cambio de titularidad.



AYUNTAMIENTO DE CUENCA  
Ref. Secretaría General.  
P.A.A./c.v.h.



Excmo. Ayuntamiento de Cuenca

Area de Seguridad y Servicios a la ciudad  
Tráfico y Transportes



Cuenca viernes, 21 de diciembre de 2018

DECRETO N°: 2018008164

**DECRETO DEL ILMO. SR. CONCEJAL DEL AREA DE SEGURIDAD Y SERVICIOS A LA CIUDAD  
EN EJERCICIO DE LAS ATRIBUCIONES DELEGADAS EN DECRETO NUMERO 0056/2016**

Conocida la solicitud formulada por D. \_\_\_\_\_, titular en régimen de alquiler de la plaza de garaje nº \_\_\_\_\_, planta \_\_\_\_\_, del Aparcamiento Caballeros-Canaleja, en la que solicita el cambio de titularidad de la misma en favor de \_\_\_\_\_, **DISPONGO ACEPTAR** dicho cambio de titularidad, con efectos desde **el día 1 de octubre del presente año.**

Notifíquese a los interesados.  
Lo manda y firma.

## **PREGUNTA.**

Aún estando expresamente prohibido en el citado reglamento, ¿Cuáles son los motivos por los que se ha procedido a estos cambios de titularidad?

Antonio Calvo Sanz (Grupo Ciudadanos)

<http://teledifusioncloud.net/cuenca/contenido/plenos-2019/2019-01-16-pleno-ordinario.htm?id=106#t=15298.6>

Carlos Navarro Arribas (Grupo Popular)

<http://teledifusioncloud.net/cuenca/contenido/plenos-2019/2019-01-16-pleno-ordinario.htm?id=106#t=15320.1>

Antonio Calvo Sanz (Grupo Ciudadanos)

<http://teledifusioncloud.net/cuenca/contenido/plenos-2019/2019-01-16-pleno-ordinario.htm?id=106#t=15336.5>



AYUNTAMIENTO DE CUENCA  
Ref. Secretaría General.  
P.A.A./c.v.h.



Carlos Navarro Arribas (Grupo Popular)

<http://teledifusioncloud.net/cuenca/contenido/plenos-2019/2019-01-16-pleno-ordinario.htm?id=106#t=15356.5>

**2ª.- Preguntas (Nº de Registro de entrada 355/2019) Presentado por el Grupo Municipal Socialista.**

1- Tras aprobarse en Junta de Gobierno el acuerdo por el que se procede a la ejecución de la sentencia nº 255/2018 del Juzgado de lo Social nº 1 de Cuenca de 8 de abril de 2018, sobre reingreso/reincorporación de determinados trabajadores de la empresa pública Aguas de Cuenca S.A. al Ayuntamiento.

**PREGUNTAMOS AL SR ALCALDE PRESIDENTE:** ¿Producida la reincorporación efectiva, en qué situación se encuentra en este momento la Empresa Pública Aguas de Cuenca?

Mª Jesús Gómez del Moral Martínez (Grupo Socialista)

<http://teledifusioncloud.net/cuenca/contenido/plenos-2019/2019-01-16-pleno-ordinario.htm?id=106#t=15418.3>

Pedro José García Hidalgo (Grupo Popular)

<http://teledifusioncloud.net/cuenca/contenido/plenos-2019/2019-01-16-pleno-ordinario.htm?id=106#t=15442.7>

Mª Jesús Gómez del Moral Martínez (Grupo Socialista)

<http://teledifusioncloud.net/cuenca/contenido/plenos-2019/2019-01-16-pleno-ordinario.htm?id=106#t=15452.4>

Pedro José García Hidalgo (Grupo Popular)

<http://teledifusioncloud.net/cuenca/contenido/plenos-2019/2019-01-16-pleno-ordinario.htm?id=106#t=15475.5>

2- Atendiendo a lo beneficioso que sería para los ciudadanos y visitantes de la ciudad en relación a los problemas de olores que genera la Planta de Tratamiento de Residuos Sólidos Urbanos y el vertedero.





AYUNTAMIENTO DE CUENCA  
Ref. Secretaría General.  
P.A.A./c.v.h.



**PREGUNTAMOS AL SR ALCALDE PRESIDENTE:** ¿Ha mantenido el Sr. Alcalde conversaciones con el Sr. Presidente de la Diputación Provincial en cuanto al traslado de la Planta de Tratamiento de Residuos Sólidos Urbanos y el vertedero?

M<sup>a</sup> Jesús Gómez del Moral Martínez (Grupo Socialista)

<http://teledifusioncloud.net/cuenca/contenido/plenos-2019/2019-01-16-pleno-ordinario.htm?id=106#t=15503.4>

Pedro José García Hidalgo (Grupo Popular)

<http://teledifusioncloud.net/cuenca/contenido/plenos-2019/2019-01-16-pleno-ordinario.htm?id=106#t=15526.2>

M<sup>a</sup> Jesús Gómez del Moral Martínez (Grupo Socialista)

<http://teledifusioncloud.net/cuenca/contenido/plenos-2019/2019-01-16-pleno-ordinario.htm?id=106#t=15531.7>

Pedro José García Hidalgo (Grupo Popular)

<http://teledifusioncloud.net/cuenca/contenido/plenos-2019/2019-01-16-pleno-ordinario.htm?id=106#t=15554.7>

**3- PREGUNTAMOS AL SR ALCALDE PRESIDENTE:** ¿En qué punto se encuentra la situación laboral de los trabajadores de la brigada de Medio Ambiente?

M<sup>a</sup> Jesús Gómez del Moral Martínez (Grupo Socialista)

<http://teledifusioncloud.net/cuenca/contenido/plenos-2019/2019-01-16-pleno-ordinario.htm?id=106#t=15563.5>

Pedro José García Hidalgo (Grupo Popular)

<http://teledifusioncloud.net/cuenca/contenido/plenos-2019/2019-01-16-pleno-ordinario.htm?id=106#t=15568.8>

M<sup>a</sup> Jesús Gómez del Moral Martínez (Grupo Socialista)

<http://teledifusioncloud.net/cuenca/contenido/plenos-2019/2019-01-16-pleno-ordinario.htm?id=106#t=15579.0>



AYUNTAMIENTO DE CUENCA  
Ref. Secretaría General.  
P.A.A./c.v.h.



Pedro José García Hidalgo (Grupo Popular)

<http://teledifusioncloud.net/cuenca/contenido/plenos-2019/2019-01-16-pleno-ordinario.htm?id=106#t=15611.8>

**3ª.- Preguntas (Nº de Registro de entrada 383/2019) Presentado por el Grupo Municipal Izquierda Unida.**

1.- Transcurridos ya dos años desde que se inició la redacción del Plan de Igualdad del Ayuntamiento de Cuenca, contratando a una empresa privada para ello y a pesar de la voluntad del Pleno; en la última sesión del Consejo Municipal de Igualdad celebrada el pasado 14 de noviembre se indicó que definitivamente estaría redactado a final de año.

**Por ello preguntamos** ¿Está ya redactado el Plan de Igualdad del Ayuntamiento de Cuenca?

Ana Cruz Muñoz (Grupo Izquierda Unida)

<http://teledifusioncloud.net/cuenca/contenido/plenos-2019/2019-01-16-pleno-ordinario.htm?id=106#t=15638.3>

José María Martínez López (Grupo Popular)

<http://teledifusioncloud.net/cuenca/contenido/plenos-2019/2019-01-16-pleno-ordinario.htm?id=106#t=15661.6>

Ana Cruz Muñoz (Grupo Izquierda Unida)

<http://teledifusioncloud.net/cuenca/contenido/plenos-2019/2019-01-16-pleno-ordinario.htm?id=106#t=15728.9>

José María Martínez López (Grupo Popular)

<http://teledifusioncloud.net/cuenca/contenido/plenos-2019/2019-01-16-pleno-ordinario.htm?id=106#t=15733.5>

2.- Mucha gente en la ciudad se ha sorprendido de la masiva tala de chopos a ambos lados de la Ronda Oeste, junto a la rotonda de la Fuente del Oro, abarcando una importante área comprendida casi desde el Bosque de Acero hasta la desembocadura del río Moscas en el Júcar. Probablemente dicha tala responda al



AYUNTAMIENTO DE CUENCA

Ref. Secretaría General.

P.A.A./c.v.h.

proyecto para regenerar ambientalmente las zonas de los ríos Júcar y Moscas, que fue presentado por la Confederación Hidrográfica del Júcar el pasado 8 de octubre en el recinto ferial. Evento al cual nuestro grupo no fue invitado. Aun así, como ya figuraba en nuestro último ruego, solicitamos copia del proyecto con fecha 11 de octubre de 2018, no habiéndonos sido facilitado todavía.

**Por ello preguntamos** ¿Con qué objetivo, quizás relacionado con el citado proyecto, se está realizando la masiva tala de chopos en la desembocadura del río Moscas?

Ana Cruz Muñoz (Grupo Izquierda Unida)

<http://teledifusioncloud.net/cuenca/contenido/plenos-2019/2019-01-16-pleno-ordinario.htm?id=106#t=15751.3>

Pedro José García Hidalgo (Grupo Popular)

<http://teledifusioncloud.net/cuenca/contenido/plenos-2019/2019-01-16-pleno-ordinario.htm?id=106#t=15855.8>

Ana Cruz Muñoz (Grupo Izquierda Unida)

<http://teledifusioncloud.net/cuenca/contenido/plenos-2019/2019-01-16-pleno-ordinario.htm?id=106#t=15881.5>

Alcalde

<http://teledifusioncloud.net/cuenca/contenido/plenos-2019/2019-01-16-pleno-ordinario.htm?id=106#t=15887.9>

**3.-** En los últimos días hemos visto cómo se ha procedido a la tala de pinos en el Colegio Fuente del Oro. A ello se ha procedido con un contrato de 31.281'19€ adjudicado a Cauler S.A. Esta es la misma empresa que ya gestiona nuestro servicio privatizado de parques y jardines. Parece ser, pues, que inexplicablemente, el contrato no incluye este tipo de talas y podas.

**Por ello preguntamos** ¿Con qué finalidad se ha procedido a esa tala de numerosos pinos en el Colegio Fuente del Oro?



AYUNTAMIENTO DE CUENCA  
Ref. Secretaría General.  
P.A.A./c.v.h.



Ana Cruz Muñoz (Grupo Izquierda Unida)

<http://teledifusioncloud.net/cuenca/contenido/plenos-2019/2019-01-16-pleno-ordinario.htm?id=106#t=15917.6>

Pedro José García Hidalgo (Grupo Popular)

<http://teledifusioncloud.net/cuenca/contenido/plenos-2019/2019-01-16-pleno-ordinario.htm?id=106#t=15955.9>

Ana Cruz Muñoz (Grupo Izquierda Unida)

<http://teledifusioncloud.net/cuenca/contenido/plenos-2019/2019-01-16-pleno-ordinario.htm?id=106#t=16032.6>

Pedro José García Hidalgo (Grupo Popular)

<http://teledifusioncloud.net/cuenca/contenido/plenos-2019/2019-01-16-pleno-ordinario.htm?id=106#t=16089.7>

Alcalde

<http://teledifusioncloud.net/cuenca/contenido/plenos-2019/2019-01-16-pleno-ordinario.htm?id=106#t=16124.2>

Se levanta la Sesión, en el lugar y fecha al principio indicado, siendo las catorce horas y quince minutos, de lo que, como Secretaria General doy fe. Así mismo doy fe de que las deliberaciones e intervenciones de cada uno de los miembros de la Corporación en el desarrollo de esta sesión plenaria constan en el archivo formato DVD que se incorpora como anexo a la presente acta.

Fdo.: Ángel Luis Mariscal Estrada.

Fdo.: Pilar Aguilar Almansa.